



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**

**MAESTRIA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA, MENCIÓN GESTIÓN
TRIBUTARIA**

**APLICACIÓN DE LA SECCION 23 Y 11 INSTRUMENTOS FINANCIEROS
PARA RECUPERAR LAS CUENTAS POR COBRAR EN EMELOY
SERVICIOS EDUCACIONALES C. LTDA.**

MARIA FERNANDA MATAMOROS OCHOA

MACHALA 2022



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**

**APLICACIÓN DE LA SECCIÓN 23 Y 11 INSTRUMENTOS FINANCIEROS
PARA RECUPERAR LAS CUENTAS POR COBRAR EN EMELOY
SERVICIOS EDUCACIONALES C. LTDA.**

MARIA FERNANDA MATAMOROS OCHOA

**(Informe de investigación en opción al título de Magister en Contabilidad y
Auditoría, Mención Gestión Tributaria)**

TUTOR: MGS. WILLIAM TRANQUILINO MEDINA CASTILLO

MACHALA 2022

DEDICATORIA

A Dios.

A mis padres.

A mi hija

AGRADECIMIENTO

- A mi Dios, él es mi fuerza y mi escudo, mi corazón en él confía para seguir adelante.
- A mis padres Darwin y Marcia por el amor, constancia, dedicación y apoyo incondicional en cada etapa de mi vida.
- A mi hija Liz Alejandra, por ser el motor que me inspira a continuar cada día, por el apoyo y comprensión en los días ausente.
- A los docentes de la Universidad Técnica de Machala por la paciencia y dedicación entregada.

RESPONSABILIDAD DE AUTORIA

Yo, María Fernanda Matamoros Ochoa, con C.C No. 0704085141; declaro que el trabajo de titulación Aplicación de la Sección 23 y 11 Instrumentos Financieros para Recuperar las Cuentas por Cobrar en Emeloy Servicios Educativos C. Ltda., en opción al título de Magister en Contabilidad y Auditoría, Mención Gestión Tributaria, es original y auténtico; cuyo contenido: conceptos, definiciones, datos empíricos, criterios, comentarios y resultados son de mi exclusiva responsabilidad.

MARIA FERNANDA MATAMOROS OCHOA

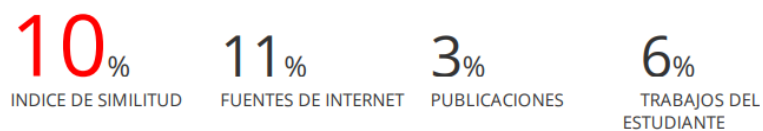
C.C. 0704085141

Machala, 2022/06/02

REPORTE DE SIMILITUD TURNITI

APLICACIÓN DE LA SECCION 23 Y 11 INSTRUMENTOS FINANCIEROS PARA RECUPERAR LAS CUENTAS POR COBRAR EN EMLOY SERVICIOS EDUCACIONALES C. LTDA.

INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRIMARIAS

1	hdl.handle.net Fuente de Internet	1%
2	doku.pub Fuente de Internet	1%
3	www.crconsultorescolombia.com Fuente de Internet	1%
	www.concilloria.gov.co	1%

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR

Yo, William Tranquilino Medina Castillo, con C.C. N° 070253002-3; tutor del trabajo de titulación “Aplicación de la Sección 23 y 11 Instrumentos Financieros, para recuperar las Cuentas por Cobrar en Emeloy Servicios Educativos C. Ltda.”, de la autora María Fernanda Matamoros Ochoa, en opción al título de Magíster en Contabilidad y Auditoría, Mención Gestión Tributaria, ha sido revisado, enmarcado en los procedimientos científicos, técnicos, metodológicos y administrativos establecidos por el Centro de Posgrado de la UTMACH, razón por la cual doy fe de los méritos suficientes para que sea presentado a evaluación.

WILLIAM TRANQUILINO MEDINA CASTILLO

C.C. 070253002-3

Machala, 2022/06/02

CESIÓN DE DERECHOS DE AUTORIA

Yo, María Fernanda Matamoros Ochoa, con C.C. 070408514-1; autor del trabajo de titulación “Aplicación de la Sección 23 y 11 Instrumentos financieros, para recuperar las Cuentas por cobrar en Emeloy Servicios Educativos C. Ltda., en opción al título de Magister en Contabilidad y Auditoría, Mención Gestión Tributaria”, declaro bajo juramento que:

- El trabajo aquí descrito es de mi autoría, que no ha sido presentado previamente para ningún grado o calificación profesional. En consecuencia, asumo la responsabilidad de la originalidad del mismo y el cuidado al remitirse a las fuentes bibliográficas respectivas para fundamentar el contenido expuesto, asumiendo la responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros de manera exclusiva.
- Cedo a la Universidad Técnica de Machala de forma o exclusiva con referencias a la obra en formato digital los derechos de:
 1. Incorporar la mencionada obra en el repositorio Institucional para su democratización a nivel mundial, respetando lo establecido por la *Licencia Creative Commons Attribution-No Comercial – Compartir igual 4.0 Internacional (CC BY NC SA 4.0)*; la Ley de Propiedad Intelectual del Estado Ecuatoriano y el Reglamento Institucional.
 2. Adecuaría a cualquier formato o tecnología de uso en INTERNET, así como correspondiéndome como Autora la responsabilidad de velar por dichas adaptaciones con la finalidad de que no se desnaturalice el contenido o sentido de la misma.

MARIA FERNANDA MATAMOROS

C.C. 070408514-1

Machala, 2022/06/02

RESUMEN

El trabajo investigativo aborda un análisis de las Normas Internacionales de Información Financiera para las pequeñas y medianas empresas, específicamente de los instrumentos financieros y los ingresos operacionales que tienen una incidencia importante dentro de la estructura de los estados financieros, debido a que son muchas las empresas que aplican en sus ventas políticas de crédito y a su vez diferencian de forma clara sus ingresos entre operativos y no operativos, de ahí la significancia del estudio que sirve para empresas similares dentro del entorno empresarial. El objeto de estudio es la empresa Emeloy Servicios Educativos C. Ltda., aplicando un cuestionario como instrumento de recolección de la información, la misma que sirvió para conocer la realidad del procesamiento de la información contable de las cuentas por cobrar y sus ventas, contrarrestándola con las disposiciones de la normativa contable internacional; al finalizar se dejan las principales conclusiones entre las que se destacan que la empresa debería reconocer y valorar los instrumentos financieros y los ingresos operativos en relación a lo que disponen los principios contables de general aceptación con el fin de que la información económica sea confiable, comparable, fiable y comprensible.

PALABRAS CLAVES: Instrumentos financieros, ingresos operativos, ingresos operacionales, normativa contable, normas internacionales de información financiera.

ABSTRACT

The investigative work addresses an analysis of the International Financial Reporting Standards for small and medium-sized companies, specifically of financial instruments and operating income, which has an important impact on the structure of financial statements because there are many companies that They apply credit policies in their sales and in turn clearly differentiate their income between operating and non-operating, hence the significance of the study that is used for similar companies within the business environment. The object of study is the company Emeloy Servicios Educativos C. Ltda., Applying a questionnaire as an instrument for collecting information, the same that served to know the reality of the processing of accounting information of accounts receivable and their sales, counteracting it with the provisions of international accounting regulations; At the end, the main conclusions are left, among which stand out that the company should recognize and value the financial instruments and operating income in relation to what the generally accepted accounting principles have in order for the economic information to be reliable, comparable , reliable and understandable.

KEYWORDS: Financial instruments, operating income, operating income, accounting standards, international financial reporting standards.

ÍNDICE

	Pág.
AGRADECIMIENTO	4
RESUMEN	10
ABSTRACT.....	11
ÍNDICE.....	12
INTRODUCCIÓN	16
CAPITULO I	22
1. Diseño teórico.....	22
1.1. Antecedentes históricos	22
1.2. Antecedentes conceptuales y referenciales	23
1.2.1. El proceso de la información financiera en la toma de decisiones.....	23
1.2.2. Contabilidad	24
1.2.2.1. Principios contables.....	24
1.2.3. Normas Internacionales de Información financiera.....	25
1.2.4. Ingresos.....	26
1.2.4.1. Ventas	27
1.2.5. Instrumentos financieros	27
1.2.5.1. Cuentas por cobrar.....	29
1.2.6. Pequeñas y Medianas Empresas	30
1.3. Antecedentes contextuales	32
1.4. Operacionalización de variables	33
1.4.1. Variable independiente	33
1.4.2. Variable dependiente:	34
CAPITULO II.....	36
2. Metodología.....	36
2.1. Enfoque	36
2.2. Modalidad básica de la investigación	36
2.3. Nivel o tipo de investigación.....	37
2.4. Población.....	37
2.5. Métodos.....	37
2.5.1. Métodos teóricos	37
2.5.2. Métodos empíricos	38

CAPITULO III.....	40
3. Resultados.....	40
3.1. Análisis de la entrevista (diagnostico situación actual)	40
3.2. Aspectos teóricos de las secciones 23 y 11 de las NIIF para PYMES que se aplican en las empresas	43
3.3. Casos prácticos aplicables a la entidad sujeta a estudio.....	51
3.4. Análisis de la clasificación actual de los instrumentos financieros - cuentas por cobrar e ingresos ordinarios	56
3.5. Metodología para la aplicación el cumplimiento de las directrices de las secciones 23 y 11 de las NIIF para PYMES, 2019, en la empresa Emeloy Servicios Educativos C. Ltda.....	61
CAPITULO IV	64
4. Discusión de resultados	64
CONCLUSIONES	66
RECOMENDACIONES.....	67
BIBLIOGRAFÍA	68
ANEXOS	72

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Reconocimiento de ingresos ordinarios.....	26
Tabla 2: Instrumentos financieros y su observancia en la sección 11	28
Tabla 3: Clasificación PYMES.....	30
Tabla 4: PYMES en Ecuador.....	31
Tabla 5: Operacionalización de variables	33
Tabla 6: Sección 11 Instrumentos financieros	44
Tabla 7: Sección 23 Ingresos ordinarios.....	48
Tabla 8: Reconocimiento de ingresos	51
Tabla 9: Adquisición insumos	51
Tabla 10: Arriendo de local	52
Tabla 11: Registro Publicidad.....	52
Tabla 12: Registro sueldos.....	52
Tabla 13: Registro sobregiros	53
Tabla 14: Registro deterioro	53
Tabla 15: Registro por pérdida de activo financiero.....	54
Tabla 16: Registro ingresos	54
Tabla 17: Registro refrigerios	55
Tabla 18: Registro salidas programadas	55
Tabla 19: Registro ingresos pendientes de cobro	55
Tabla 20: Registro provisión por deterioro.....	56
Tabla 21: Instrumentos financieros e ingresos	57
Tabla 22: Pensiones de la entidad.....	57
Tabla 23: Valores presentados en estados financieros.....	58
Tabla 24: Estado de situación financiera años 2018 y 2019.....	59
Tabla 25: Comparación de registros actuales y la norma contable.....	63

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Emeloy Servicios Educativos C. Ltda.	32
---	----

INTRODUCCIÓN

El crecimiento comercial en la sociedad trae consigo nuevos procesos y formas de direccionar una organización, resulta clave para la subsistencia de las empresas que se vea a la globalización como el fenómeno económico que brinda muchas oportunidades; enfocados en el área financiera y como respuesta a este proceso el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), emite las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) con el objetivo de crear un estándar que permitiera la comparabilidad de la información financiera.

Las Normas Internacionales de Información Financiera se ramifica en la agrupación de pautas específicamente monetarias, con el objetivo de encontrar una organización estándar tanto en contabilidad como a la información financiera, hoy en día es el lenguaje contable financiero universal permitiendo a todo aquella referencia en lo que a estados financieros se refiere y las similitudes que esta tenga con otros entes, siendo a la vez, transparente y razonable, estos son factores que aportan una gran información, tanto para los inversores como todo personal que intervenga en su desarrollo; estos factores cambiaron las propiedades que los estados financieros consolidados presentaban, obteniendo una mejor sobre el Principio de Gobierno Corporativo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) de divulgación y transparencia de alta calidad.

El Ecuador adoptó Normas Internacionales de Información Financiera como transición de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC); con el propósito de uniformizar la aplicación de normas contables de manera que sean globalmente aceptadas, comprensibles y de alta calidad. Según Cuenca et al. (2017) esta transición inició mediante los requerimientos de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros en la resolución N°08.G.DSC.010 en donde se estableció el cronograma para la implementación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera en Ecuador, aplicable a toda organización que se rija bajo el mandato de Superintendencia de Compañías, Valores y Seguro, de esta forma, implementando grupos conformados por tres empresas; concretando que el primer grupo comenzó en fechas del 01 de enero del 2010 dirigido para organizaciones empresariales que se regulan mediante la Ley de Mercados de Valores por lo que también aquellas empresas integradas en el ejercicio de auditoría; de esta manera, el segundo grupo tiene que partir el 01 de enero del 2011

derivando efectos en empresas las cuales contaba con activos netos, mayores o menores a 4M\$ al 31 de diciembre del 2007; por lo que el grupo en tercera posición, comienza el 01 de enero del 2012, de las cuales, empresas que no se tomaron en cuenta en los grupos mencionado.

Los sectores económicos coinciden que la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera ayuda a insertarse exitosamente en el mundo globalizado, permitiendo a los empresarios y grupos de interés mejorar en forma continua y la oportuna toma de decisiones financieras.

En nuestro país, las empresas deben estar a la altura de los retos globales dejando a lado la premisa de que la contabilidad en Ecuador se lleva en base a la forma tributaria o más conocida como factura; sino que esta se debe llevar basándose en los principios de reconocimiento, medición, presentación y revelación de información financiera de Normas Internacionales de Información Financiera. Una de las razones de la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, radica en minorizar la distancia sobre el valor del mercado y de libros.

La obligatoriedad del implementar Normas Internacionales de Información Financiera, se remota una década atrás en el Ecuador; así mismo Cuenca et al. (2017) determinan diversas contrariedades en el desarrollo de las empresas, de las cuales se ejemplifican en la implementación de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) se evidencia que la mayoría de compañías habituaban únicamente a presentar el balance general tanto como el registro de ganancias y pérdidas; a pesar de esto, al momento de implementar las NIIF, se establece como obligación la presentación completa del juego de estados financieros: estados de flujos de efectivo, estados de resultados integral, estado de condición financiera, notas explicativas a los estados financieros y los estados de cambios en el patrimonio.

En la actualidad existen muchas empresas que no le brindan la importancia relativa a la elaboración de estados financieros razonables mediante el uso de la Normas Internacionales de Información Financiera; en Emeloy Servicios Educativos C. Ltda. empresa cuya razón dentro de la comunidad, se dirige al ofrecimiento de servicios educativos no se dado el tratamiento contable a los ingresos fruto del proceso generador de valor de la empresa en base a la Norma Internacional de Información

Financiera pertinente que presenta un modelo de transferencia de riesgos y beneficios sólido en el marco conceptual que señala su presentación, alcance, medición, identificación, información demostrada; como resultado sobre esta dinámica contable podemos determinar que los estados financieros no son razonables para fines internos o externos, es así que brota la necesidad en la implementación sobre la sección 23 ingresos y 11 instrumentos financieros-cuentas por cobrar en Emeloy Servicios Educativos C. Ltda.

El trabajo tiene como formulación del problema científico el siguiente:

¿Qué impacto tiene la aplicación de la sección 23 y sección 11 instrumentos financieros, para recuperar las cuentas por cobrar en Emeloy Servicios Educativos C. Ltda., en la presentación razonable de los estados financieros y la toma de decisiones gerenciales?

La delimitación del objeto de estudio son las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES. En lo referente a la delimitación de las causas que originan el problema científico, estas son:

- Inexistencia de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera en el departamento contable de la compañía.
- Insuficiente capacitación dentro de la temática de Normas Internacionales de Información financiera.
- Sistema de contabilidad débil o mal implementado.
- Se emiten facturas únicamente cuando el cliente cancela por los servicios que presta la institución, esto lo realiza en el Banco de Machala.
- No se maneja un tratamiento contable a las cuentas por cobrar.

El objetivo general de la investigación es: Analizar la aplicabilidad sobre la sección 23 y 11 instrumentos financieros, para recuperar las cuentas por cobrar en EMELOY SERVICIOS EDUCACIONALES C. LTDA, con el fin de mejorar la presentación de la información financiera en los estados financieros.

Los objetivos específicos son:

- Diagnosticar la situación actual de la aplicación de las secciones 23 y 11 en la empresa Emeloy Servicios Educativos C. Ltda., para el conocimiento de la información contable por la que atraviesa la empresa.
- Delimitar los aspectos teóricos de las secciones 23 y 11 de las NIIF dirigida a PYMES implementadas en empresas, en la presentación sobre información financiera.
- Elaborar un ejercicio práctico considerando las secciones 23 y 11 de las NIIF para PYMES en concordancia con las actividades de la empresa Emeloy Servicios Educativos C. Ltda.
- Realizar un análisis entre los datos contables de la empresa con el cumplimiento o no de las directrices de las secciones 23 y 11 de las NIIF para PYMES, del ejercicio contable del año 2019, para mostrar los beneficios de su aplicación en la empresa Emeloy Servicios Educativos C. Ltda.
- Realizar una metodología para la aplicación el cumplimiento de las directrices de las secciones 23 y 11 de las NIIF para PYMES, 2019, en la empresa Emeloy Servicios Educativos C. Ltda.; para mostrar los beneficios de su aplicación.

La delimitación del campo de acción:

- NIIF para PYMES Sección 23: Ingresos de Actividades Ordinarias
- NIIF para PYMES Sección 11: Instrumentos financieros Básicos- Cuentas por Cobrar.

Se muestra en hipótesis o preguntas científicas o ideas a defender es que los estados financieros razonables se obtienen aplicando la sección 23 y 11 instrumentos financieros, para recuperar las cuentas por cobrar en Emeloy Servicios Educativos C. Ltda.

Para el desarrollo del estudio se ha utilizado como metodología la investigación descriptiva, no experimental y transversal con la intención de establecer el tratamiento contable en las cuentas que deben cobrarse dentro de la empresa.

Entre aquellos resultados de los cuales se desean alcanzar en la investigación es analizar el uso de Normas Internacionales de Información Financiera sobre Emeloy Servicios

Educacionales C. Ltda.; con el fin de mejorar la presentación de la información en los saldos en los estados financieros; adicionalmente el estudio cobra relevancia por la necesidad imperiosa de actualizar las políticas contables dirigidas a optimizar los registros de la cuentas por cobrar una de las principales falencias de la organización en los actuales momentos, a través de controles internos eficientes para reflejar de forma veras, oportuna y confiable las transacciones económicas que se den en la empresa, ya no desde aspecto tributario, sino con el de la realidad económica que tiene la empresa, para que de esta forma permita una ágil y oportuna toma de decisiones, y de esta forma mejorar la situación económica y la competitividad de la empresa, con esto se pretende brindar la confianza a los procesos de auditoría y evitando glosas y sanciones que afecten la estructura patrimonial de toda la organización en el corto o largo plazo.

Así mismo servirá como ejemplo para que otras empresas, que se dedican a la misma actividad económica y que presente una problemática con características similares opten por la aplicación del nuevo conocimiento científico, desarrollado en la presente investigación, sustentado en la confiabilidad, validez y objetividad de los métodos empíricos utilizados. Además, la Aplicación de la sección 23 y 11 instrumentos financieros para recuperar las cuentas por cobrar en Emeloy Servicios Educativos C. Ltda. es viable y cuenta con el interés y apoyo de la junta de accionistas de la compañía, con la finalidad de mejorar el sistema contable, y que este se fundamente en la aplicación de aquellos principios que conforman la estructura de contabilidad que se consensan mayoritariamente, según lo considerado como tratamiento contable y las directrices de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES; se cuenta con información legal que respalda la propuesta y se conseguirá el respaldo social para la actualización de las políticas contables de la organización de forma sostenible y sustentable facilitando el acceso a la información financiera real para los usuarios.

Para llevar a cabo el presente diseño de investigación identificó la estructura formal del formato de diseño de investigación, está delimitada por seis secciones desglosados de la siguiente manera: Sección Introdutoria, describe socio-demográfica el contexto de investigación, situación problemática, objetivo general, importancia, conveniencia y actualidad del tema de investigación. Sección Principal, detalla el diseño teórico en sus antecedentes históricos, conceptuales y contextuales; las categorías que sustentan su desarrollo; el diseño metodológico definiendo el tipo de investigación, la perspectiva

general que adopta el investigador, los métodos empíricos aplicados en la recolección de datos, relacionarlos con los métodos teóricos y procesar la información con métodos estadísticos.

Sección Complementaria se manifiesta el impacto que se espera de los resultados de la investigación en referencia al modo de producción del conocimiento en el que participa la sociedad, universidad, estado, ambiente, actores sociales; es el centro medular en donde reflejan el producto de la aplicación de teorías que fundamentan conocimientos adquiridos adaptados a la realidad objetiva y se plasma en la auditoría de gestión. Sección Económica, se refiere a la estimación global de los recursos humanos y materiales necesarios para desarrollar la investigación.

Finalizando con la Sección de Referencias detalla toda la bibliografía utilizada por el investigador para la elaboración del diseño de investigación y la Sección de Anexos, que sirvieron de soporte.

CAPITULO I

1. Diseño teórico

1.1. Antecedentes históricos

Como investigaciones previas mencionamos las siguientes:

En su estudio Chiriboga (2012) denominado “Aplicación de la sección 23: ingresos de actividades ordinarias en una empresa PYME de turismo receptivo” analiza cuál de los ingresos deben ser considerados como ordinarios en función a la normativa vigente, utilizando para ello una metodología descriptiva y de fuente secundaria, al finalizar se dejan ejercicios que pueden ser aplicados por la entidad para contar con información relevante y fiable en sus estados financieros.

Por su parte Carvajal et al. (2019) con su investigación denominada “Manual de implementación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes Sección 11: Instrumentos Financieros Básicos -Cuentas por Cobrar para empresas de Servicios de Ingeniería” presentan una guía funcional de como reconocer y registrar los rubros pertenecientes a los instrumentos financieros con el fin de asegurar una fidelidad de la información presentada en sus estados financieros.

Es imperante también recalcar en esta parte, que la contabilidad en una organización surge como una imperiosa necesidad de realizar una adecuada planificación empresarial que tome en consideración el entorno interno y externo; la aplicación de estándares internacionales permite a toda organización posicionarse en un entorno altamente competitivo y dar respuesta a las necesidades que surgen del proceso económico que trae consigo la globalización.

La adopción de Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), difundidas mediante el *International Accounting Standards Board* (IASB), ente originario de Londres, se constituyen normas contables que son de aplicación obligatoria en Ecuador desde el año 2010 para todas las empresas que reportan a la Superintendencia de Compañías; en caso de no adopción sobre estas impide demostrar la condición económica de los estados financieros, y paraliza avanzar hacia un nuevo modelo contable o de mejorar el existente tratando de reflejar datos financieros rentables en el correcto y oportuno ejercicio de actividades.

En Ecuador, la cultura organizacional se caracterizan por una débil figura de aplicación de aquellos principios que conforman la estructura de contabilidad que se consensan mayoritariamente, según el tratamiento contable, como también, directrices de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES; pese a su obligatoriedad resulta que su aplicación depende de factores externos como: perfil profesional del contador responsable del manejo del sistema contable, decisión de nivel jerárquico o evasión tributaria y concluye en una aplicación parcial o nula de las mismas, condicionando de esta forma a la presentación de estados financieros no razonables y que por ende su resultado perjudica al sostenimiento y sustentabilidad de la organización en el mercado ya que disminuyen la competitividad, resta agilidad e interés de los inversores y que incluso se puede incurrir en perjuicio con el Estado en lo que tiene que ver al pago de sus impuestos.

En la actualidad la contabilidad de Emeloy Servicios Educativos C. Ltda. se evidencia una debilidad en la medición e identificación de ingresos y cuentas a cobrar resultado sobre dinámica y contabilidad política que reconoce al resultado obtenido debido a la prestación de servicios educativos al momento de ejercer el pago por parte del cliente; mientras que las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES hace reconocimiento del ingreso siempre y cuando se lo pueda cuantificar de manera confiable dando la posibilidad dentro del futuro exista un gran valor económico obtenido, basados al modelo de transferencia del riesgo y beneficio; divergencia que da a conocer la debilidad en la aplicación Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, razón que se considera de vital importancia aplicar la sección 23 y 11 instrumentos financieros para la recuperar las cuentas por cobrar en EMELOY SERVICIOS EDUCACIONALES C. LTDA.; orientada en nuevos requerimientos en la contabilidad política de la organización de forma sostenible y sustentable respaldando el acceso a la información financiera razonable para los usuarios.

1.2. Antecedentes conceptuales y referenciales

1.2.1. El proceso de la información financiera en la toma de decisiones

Todo conocimiento generado dentro de una compañía y su posterior análisis, permite visualizar el horizonte o perspectivas que se pueden deslumbrar de cada organización donde se la aplique, como indica Puerta et al. (2018) además de ser una herramienta que

contribuya a la gestión empresarial y por consiguiente a la toma de decisiones a partir de la información financiera que genere la organización.

Por su parte Ochoa et al. (2018) señalan que la utilización de la información financiera, especialmente la reflejada en el balance general y el estado de resultados son necesarios para el cálculo de ratios que evidencien la verdadera posición económica y financiera de la empresa, de ahí que en su procesamiento se debe considerar todos los parámetros y directrices de aquellas reglas de contabilidad conocidas internacionalmente y generalmente aceptadas, con el fin de conseguir información fidedigna que sucede en la organización.

1.2.2. Contabilidad

Para Valdez et al. (2017) la contabilidad se encarga de la clasificación, registro e interpretación de las operaciones económicas y que son presentadas en los respectivos estados financieros; tiene un papel fundamental dentro del sistema informativo de las unidades económicas, ya que la información financiera – económica es de interés para usuarios internos y externos.

Abril et al. (2018) considera que la contabilidad es conocida como el lenguaje de los negocios, ya que permite describir los derechos de propiedad de la empresa, en función de los intereses propios de los usuarios sobre la información financiera y económica; mientras que para Piedra (2018), la contabilidad en este sentido y con la aparición de nuevas normativas contable a nivel mundial, es necesario una implementación significativa en todas sus operaciones, lo que facilita un inclusión a nueva tecnología y la renovación de los controles contables.

1.2.2.1. Principios contables

Los regímenes de la política contabilidad, pertenecen al grupo de reglamentos, principios o normas específicas que se adoptan en una empresa para preparar de forma adecuada sus estados financieros (Elizalde, 2019); estas políticas pueden ser cortas o largas, dependiendo de las necesidades que tenga la empresa y sobre todo la funcionalidad que brinde a los responsables de su utilización. Un elemento clave de los procedimientos contables es su uniformidad, ya que, para poder comparar dos estados financieros de años distintos, la regla es que se hayan estructurado de la misma forma, caso contrario no se podrían comparar entre sí.

Son un cuerpo normado que orienta las prácticas a seguir en el ejercicio contable con el fin de presentar informes financieros ciertos (Rodríguez A., 2017); esto incluye conceptos básicos para delimitar e identificar, cimientos sobre acumulación en actividades, como también en la presentación del resultado obtenido de forma cuantitativa a través de estados financieros.

1.2.3. Normas Internacionales de Información financiera

Las normas internacionales de información financiera NIIF representan un nuevo aporte del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), para Rubio et al. (2020) se constituyen en un compendio de normalización focalizada en objetivos y principios contables con miras en fortalecer la información que presentan las empresas, e incluso las entidades del sector público en sus estados financieros.

Para Encalada et al. (2018) los impactos que generan las NIIF en la estructura patrimonial de las empresas son los siguientes:

- Activos: se aplica una desvalorización del bien, es decir se revalúan para tener datos más reales de su situación actual.
- Inmateriales: con estas normas, los activos obedecen al criterio de reconocimiento, gastos de control e innovación.
- Imposición de ganancias: se cuenta con medios prácticos para el reconocimiento de los ingresos que obtienen las empresas.

Algunas de las ventajas que presenta la aplicación de las NIIF las resalta en su estudio Iñiguez et al. (2020) quienes describen las siguientes ventajas.

- A través de su implementación, las empresas pueden presentar cifras en un lenguaje financiero único y aceptado en todo el mundo.
- Permite actualizar operaciones o registros contables ya caducos.
- Permite depurar estados financieros con saldos que no son reales de años anteriores

- Genera una nueva fuente de empleo, siempre y cuando el profesional que lo aplique este bien capacitado.

De manera general, las NIIF que entraron en vigencia en Ecuador a partir de enero del 2018, consideran enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas ya existentes, para Ramírez et al. (2018) el fin de los estados financieros de una organización, es que cumplan con el objetivo de sus estados financieros suministren información a todos sus usuarios para la correcta toma de decisiones.

1.2.4. Ingresos

Los ingresos ordinarios para ser reconocido, según la sección 23 de las NIIF señalan lo siguiente:

- Probabilidad de que la empresa pueda recibir bonificaciones económicas en el futuro, vinculado con la partida de ingresos de actividades ordinarias.
- Toda aquella información de ingresos ordinarios se mida con fiabilidad.

Adicionalmente las NIIF proporcionan una guía para reconocer categorías de ingresos de actividades ordinarias que se mencionan a continuación.

Tabla 1: Reconocimiento de ingresos ordinarios

Categorías	Requisitos
Venta de bienes	<p>“Se reconocerán cuando:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El vendedor ha transferido al comprador todos los riesgos y ventajas de la propiedad de los bienes - El vendedor no conserva para sí ninguna implicación en la gestión de los bienes vendidos, no tiene control efectivo de estos - Los costos incurridos o que vayan a incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad”.
Prestación de servicios	<p>“Se reconocerán cuando:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Que el grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad. - Que los costos incurridos en la operación y costos para completarla puedan ser medidos con fiabilidad”.
Contratos de construcción	<p>“Se reconocerán cuando:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cumpla los requisitos similares en la prestación de servicios, es decir cuando un contrato pueda ser medido con fiabilidad”.
Intereses regalías y dividendos	<p>“Se reconocerán cuando:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Intereses. - según el método del interés efectivo - Regalías. - según base de acumulación y de acuerdo a la esencia del acuerdo correspondiente - Dividendos. - cuando se establezca el derecho del accionista a recibir el pago”.

Nota: Sección 23 de NIIF

1.2.4.1. Ventas

Las ventas son uno de los factores clave en las empresas, ya que de ello depende en gran parte la continuación de las empresas en el mercado, según Robayo et al. (2020) por tal razón debe tener mucho cuidado con ciertas características como la complejidad del producto, el grado de novedad ya satisfacción de las necesidades de los clientes, para asegurar su éxito y el logro de los objetivos propuestos.

En su análisis Carrillo y Cedeño (2021) describen que la innovación es un aspecto clave en toda acción del ser humano, ya que aplicarla se anticipan, controlan y gobiernan el cambio, conciben a la innovación como cualquier cambio que se le pueda añadir al producto con el fin de mejorar los resultados esperados. Si en una empresa se añaden la mayor cantidad de recursos para mejorar la presentación de los productos, se asegura que los mismos gozaran de un mayor porcentaje de aceptación en el público en general.

1.2.5. Instrumentos financieros

Martínez et al. (2022) mencionan que los instrumentos financieros representan las operaciones de cobertura, buscando minorizar considerablemente la posibilidad de riesgo regidas por actividades financieras; varias de estas herramientas tienen un papel relevante en la cotidianeidad de las personas naturales, donde se respecta la implementación de bonos, facturas de compra y venta de acciones. Comprende los contratos de los que interviene un activo o un pasivo buscando rentabilidad a través de tópicos valorizados.

Para fines de la presente investigación, que analiza la sección 11, que tienen las siguientes características:

- Efectivo
- Instrumentos de pasivos, que son en sí un pagaré o préstamo por cobrar o por pagar, que cumplan con la condición de que los rendimientos del tenedor sean fijos o variable, con una tasa de interés cotizada.
- Compromisos de admitir un crédito el cual no puede ser liquidado por la cuantía neta en efectivo.
- Inversiones en acciones preferentes no convertibles y en acciones preferentes y ordinarias sin opción de venta.

Ahora bien, al analizar si se considera un instrumento financiero según la sección, también se debe considerar lo siguiente:

- El contrato debe dar lugar a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o instrumento de patrimonio de otra entidad.
- El ente tiene que haber adoptado contabilizar los instrumentos financieros como se dictamina en la sección 11, luego de que también lo puede hacer según la NIC 39.
- El instrumento financiero no puede ser excluido del alcance de la sección 11
- El instrumento financiero debe ser:

Tabla 2: Instrumentos financieros y su observancia en la sección 11

Instrumento	Párrafo que debe cumplir de la sección 11
Efectivo	“Párrafo 11.8”
Inversiones en acciones preferentes no convertibles y en acciones preferentes y ordinarias sin opción de venta	“Párrafo 11.8”
Un instrumento de pasivo que cumple los requerimientos del párrafo:	<p>“Párrafo 11.9</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Los rendimientos para los tenedores <ul style="list-style-type: none"> - Son un importe fijo - Existe una tasa de rendimiento sobre la vida del Instrumento - Un rendimiento variable b. No hay cláusulas en las que el tenedor pueda perder el importe del principal y cualquier interés atribuible c. Las cláusulas que permiten al deudor pagar anticipadamente y al acreedor devolver al emisor antes de la fecha de vencimiento no están supeditadas a sucesos futuros. d. No existe un rendimiento condiciones o cláusula de reembolso, excepto los descritos en (a) y (c)”.
“Compromiso de recibir un préstamo que no puede liquidarse por el importe neto en efectivo y que, cuando se ejecute el compromiso, se espera que cumpla las condiciones: (Párrafo 11.8)”	“Párrafo 11.9.- Descrito anteriormente”.

Nota: Elaborado de acuerdo a la sección 11 NIIF para pymes

En el párrafo 11.10 de la sección 11 a su vez se dan ejemplificaciones sobre herramientas financieras que cumplen lo establecido en el párrafo 11.9

- a. Cuentas comerciales y documentos cobrar y pagar, obligaciones con instituciones financieros o terceras personas.
- b. Cuentas por pagar con moneda extranjera.
- c. Créditos con sucursales con la obligación de cancelar cuando es requerido.

Herramienta de deuda con la posibilidad de transformarse en cuenta por cobrar si el principal evade la cancelación respectiva de los intereses, siendo esta última una condición que no infringe lo que dispone el párrafo 11.9.

1.2.5.1.Cuentas por cobrar

Para Ortiz et al. (2020) las cuentas mencionadas, se originan normalmente dentro de empresas por las ventas que se realizan a crédito o por préstamos que se les otorga a los empleados y que son recuperados cuando se les hace la transferencia de sus haberes a finales de mes según las condiciones pactadas. Torres y Avelino (2017) indican que desde el ámbito contable es la venta de un producto o servicio con la promesa de pago posterior. Su rotación, en caso de darse este tipo de ventas, resulta de establecer las veces que se efectúe durante el año, así como la determinación de los días promedio en que se está cobrado a los clientes.

Las empresas aplican estrategias políticas de ventas a crédito con el fin de mantener una posición en el mercado, ofreciendo a sus clientes mejores ofertas y con formas de pago más accesibles, lo que garantiza el sostener la cartera de crédito y atraer nuevos demandantes de los productos que se ofertan (Arroba, 2017). Aquí cabe recalcar que la administración de la empresa debe cuidar de no incrementar a su vez la cartera morosa que traería riesgos de liquidez en el corto plazo.

Morales y Carhuancho (2020) indican que la administración del ciclo de cobros es considerada como el tercer paso para que se convierta en efectivo, en otras palabras, analiza el tiempo que transcurre entre la venta a crédito, y el pago de la misma. Este procedimiento permite medir la concentración del mercado para la venta o transferencia de nueva mercadería por la compañía y su respectivo cobro o retorno de la inversión. Al respecto Izar y Ynzunza (2017) señala los componentes de una política de crédito y son las siguientes:

- Los términos de la venta, que no son más que las condiciones en que la empresa ofrece los productos a sus clientes.
- Análisis de crédito, que es donde la empresa analiza el potencial de sus clientes para soportar una nueva deuda con la misma y garantizar el retorno de la inversión.
- La política de cobranza, que son los mecanismos y procedimientos que adopta la empresa para realizar el cobro a sus clientes.

1.2.6. Pequeñas y Medianas Empresas

Solis y Robalino (2019) mencionan que las pequeñas y medianas empresas PYMES han tenido una evolución favorable en las últimas décadas, razón por la cual se han convertido en objeto de estudio en diferentes áreas que las vinculan, ya que su aporte a la economía del país donde se desenvuelven es bastante significativo en los aspectos educativos, industriales, de servicios y comerciales.

Al hablar de las PYMES es necesario hacerlo también desde los aspectos externo e interno; en el externo los ambiente políticos, sociales y económicos no pueden ser controlados y es precisamente ahí donde interactúan los competidores y los clientes que demandan de los productos y servicios, además de los proveedores que satisfacen la demanda de insumos para su transformación (Navas, 2017). En el aspecto interno se debe observar la planificación estratégica y operativa, su estructura organizativa con su recurso humano, con el fin de adaptarse a las condiciones del mercado.

Algunas de las clasificaciones para las PYMES las da la Organización para la Cooperación y desarrollo Económico OCDE quienes señalan que estas agrupaciones se subdividen de la siguiente forma:

Tabla 3: Clasificación PYMES

Parámetro	Cantidad
Muy pequeñas	0 - 9 trabajadores
Pequeña	20 – 99 trabajadores
Medianas	100 – 499 trabajadores
Grandes	Más de 500 trabajadores

Nota: Reglamento a la Estructura de Desarrollo Productivo de Inversión

De la misma forma (Zambrano, 2018) resalta que la importancia de las PYMES está dada en función de los siguientes puntos:

- Empleo: entre el 25% y el 45% de los ocupados
- Producción entre el 15% y el 25%
- Exportaciones entre 1% y el 3%

En Ecuador, la clasificación de las empresas está definida por el Reglamento a la Estructura de Desarrollo Productivo de Inversión, artículo 106, aprobado por la Asamblea Nacional en el año 2015, y en la que se señala los siguientes parámetros:

Tabla 4: PYMES en Ecuador

Reglamento a la Estructura de Desarrollo Productivo de Inversión		
Sector/Tamaño	Trabajadores	Ventas
Micro	1-9	≤ \$ 100.000
Pequeña	10-49	\$ 100.001 - \$ 1.000.000
Mediana	50-199	\$ 1.000.001 - \$ 5.000.001

Nota: Reglamento a la Estructura de Desarrollo Productivo de Inversión

1.2.6.1. Sector educativo

El espacio escolar debe entenderse como un ambiente estéticamente agradable donde motive al estudiante a experimentar un proceso de enseñanza aprendizaje exitoso o significativo (Quesada, 2019). Su administración debe gozar de todas las herramientas necesarias para brindar servicios de calidad que aseguren su permanencia en el mercado donde interactúen.

En su estudio Villacrés et al. (2020) destaca que el liderazgo educativo en el siglo XXI es una necesidad imperante, ya que la sociedad misma cambia y se transforma; el crecimiento económico y la tecnología se han convertido en indicadores que invitan a pensar en nuevas formas de llevar la educación para que la misma se adecue a las expectativas de las nuevas generaciones.

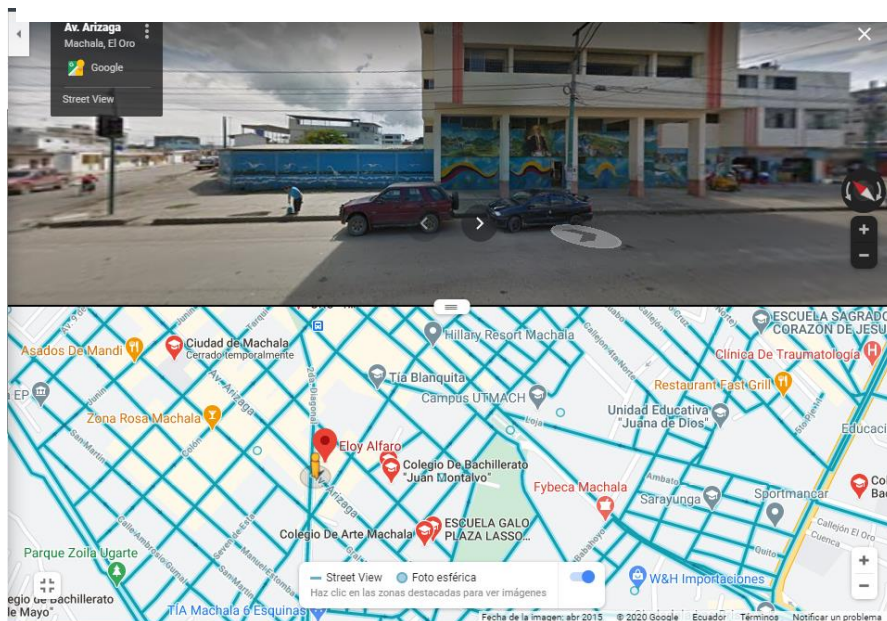
1.3. Antecedentes contextuales

Con Acuerdo Ministerial 1852 del 05 de junio del año 1970 la Unidad Educativa Particular Eloy Alfaro de la ciudad de Machala inicia sus actividades, ubicado inicialmente en el Edificio del Sindicato de Choferes Profesionales de El Oro, en las calles 25 de junio y Páez. Sus fundadores son: José Hidrovo como Rector, Roberto Sánchez en el cargo de vicerrector; Wilmer Zambrano como inspector general, Marielena de Sánchez como secretaria.

Para septiembre del año 1998 con la intención de llevar de manera empresarial el manejo administrativo y financiero de la Unidad Educativa Particular Eloy Alfaro se crea la empresa Emeloy Servicios Educativos C. Ltda. Con RUC 0790100425001 que tiene como representante legal a la Sra. Luz América Martínez Ruíz.

La ubicación, Ciudad de Machala es en las calles Arizaga entre Segunda Diagonal y Napoleón Mera.

Figura 1: Emeloy Servicios Educativos C. Ltda.



La empresa cuenta con 11 personas del área administrativa, 22 personas del área docente. Emeloy Servicios Educativos C. Ltda.; presta sus servicios a 406 estudiantes, en las secciones inicial, básica y bachillerato debido a que ha tenido una gran aceptación por parte de la población debido a la atención personalizada y amena que se les da a los representantes de los alumnos y por la calidad de estudio que están en concordancia con los programas del gobierno central.

1.4. Operacionalización de variables

1.4.1. Variable independiente

Tabla 5: Operacionalización de variables

Objetivo general	Analizar la aplicabilidad de la sección 23 y 11 instrumentos financieros, para recuperar las cuentas por cobrar en EMELOY SERVICIOS EDUCACIONALES C. LTDA, con el fin de mejorar la presentación de la información financiera en los estados financieros.			
Variable	Aplicación de la sección 23 y 11 instrumentos financieros			
Definición de la variable	Las normas internacionales de información financiera NIIF representan un nuevo aporte del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y se constituyen en un compendio de normalización focalizada en objetivos y principios contables con miras en fortalecer la información que presentan las empresas, e incluso las entidades del sector público en sus estados financieros (Bravo, 2015).			
Objetivos específicos	Dimensión	Sub dimensión (opcional)	Indicadores	Autores
<ul style="list-style-type: none"> - Diagnosticar la situación actual de la aplicación de las secciones 23 y 11 en la empresa Emeloy Servicios Educativos C. Ltda. , para el conocimiento de la información contable por la que atraviesa la empresa. - Delimitar los aspectos teóricos de las secciones 23 y 11 de las NIIF para PYMES que se aplican en las empresas, para la presentación de la información financiera. 	El proceso de la información financiera en la toma de decisiones	Contabilidad	Principios contables Ingresos	(Piedra, 2018). (Elizalde, 2019)

<p>- Elaborar un ejercicio práctico considerando las secciones 23 y 11 de las NIIF para PYMES en concordancia con las actividades de la empresa Emeloy Servicios Educativos C. Ltda.</p>				
--	--	--	--	--

1.4.2. Variable dependiente:

Objetivo general	<p>Analizar la aplicabilidad de la sección 23 y 11 instrumentos financiero, para recuperar las cuentas por cobrar en EMELOY SERVICIOS EDUCACIONALES C. LTDA, con el fin de mejorar la presentación de la información financiera en los estados financieros.</p>			
Variable	<p>Gestión contable en Emeloy Servicios Educativos C. Ltda.</p>			
Definición de la variable	<p>La información financiera que se genera en una empresa y su posterior análisis, permite visualizar el horizonte o perspectivas que se pueden deslumbrar de cada organización donde se la aplique, además de ser una herramienta que contribuya a la gestión empresarial y por consiguiente a la toma de decisiones a partir de la información financiera que genere la organización (Puerta, Vergara y Huertas, 2018).</p>			
Objetivos específicos	Dimensión	Sub dimensión (opcional)	Indicadores	Autores
<p>- Realizar un análisis entre los datos contables de la empresa con el cumplimiento o no de las directrices de las secciones 23 y 11 de las NIIF para</p>	<p>Normas internacionales de información financiera</p>	<p>Ingresos Instrumentos financieros</p>	<p>Ventas Cuentas por cobrar</p>	<p>Gutiérrez y Palacios (2015) (Gil y García, 2016).</p>

<p>PYMES, del ejercicio contable del año 2019, para mostrar los beneficios de su aplicación en la empresa Emeloy Servicios Educativos C. Ltda.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar una metodología para la aplicación el cumplimiento de las directrices de las secciones 23 y 11 de las NIIF para PYMES, 2019, en la empresa Emeloy Servicios Educativos C. Ltda.; para mostrar los beneficios de su aplicación. 				
--	--	--	--	--

CAPITULO II

2. Metodología

2.1. Enfoque

Para Jiménez y Meneses (2021) los enfoques cuantitativos y cualitativos sirven para conocer y explicar una realidad científica. La presente investigación se basará en una combinación de ambos enfoques que permitan determinar los procedimientos necesarios para lograr un eficiente control contable de los instrumentos financieros e ingresos operativos, utilizando para ello los preceptos establecidos en las secciones 23 ingresos y 11 instrumentos financieros-cuentas por cobrar en Emeloy Servicios Educativos C. Ltda.

2.2. Modalidad básica de la investigación

- a. **De campo.**- De acuerdo a Escudero y Cortez (2018) este procedimiento se utiliza para la obtención de nuevos conocimientos y es realizado en el lugar donde se da el fenómeno. Se visitará la oficina de la empresa Emeloy Servicios Educativos C. Ltda.; con el fin de obtener información real sobre el manejo contable de los instrumentos financieros cuentas por cobrar y de los ingresos operativos, a comparación de las NIIF.
- b. **Bibliográfica – documental.** - Para Escudero y Cortez (2018) el proceso sobre investigación documental se encuentra orientada a revisar realidades teóricas de diferentes fuentes y campos de la ciencia; aquí se utilizaron recursos como textos, artículos científicos e información disponible en la web.
- c. **Experimental.** - Escudero y Cortez (2018) señalan que este tipo de investigación permite una aproximación al problema que se espera analizar. Se verifica que los procedimientos utilizados en el manejo contable de los ingresos operativos y los instrumentos financieros estén de acuerdo a las disposiciones emitidas.

Es por eso que en la presente investigación se utilizara una investigación de campo de tipo experimental ya que se analizan los procesos utilizados por la empresa en referencia a lo que establece la normativa internacional y en base a ello plantear alternativas de solución viables que permitan solventar su problemática actual.

2.3. Nivel o tipo de investigación

- a. Descriptivo.** – Para Guevara et al. (2020) este tipo de investigación opera cuando se requiere delinear ciertas características específicas descubiertas en las investigaciones exploratorias. Se abordan las problemáticas en el manejo contable de los ingresos operativos y los instrumentos financieros, específicamente de las cuentas por cobrar, con el propósito de brindar procedimientos idóneos para contar con información financiera más confiable

- b. Explicativo.** - Escudero y Cortez (2018) consideran que esta investigación tiende a descubrir por qué suceden los hechos o propiedades. Para los Administradores de la empresa en estudio y los diferentes usuarios de la información contenida en el presente trabajo investigativo, permitirá tener una idea más clara de los procesos que se deben utilizar en el registro pertinente de los ingresos operacionales y los instrumentos financieros, de manera especial en las cuentas por cobrar que tiene el establecimiento educativo.

2.4. Población

Según Mucha et al. (2021) la población es el conjunto de personas o casos que formará el referente para la elección de la muestra. En el presente caso, la unidad de análisis es Emeloy Servicios Educativos C. Ltda., siendo esta una institución que cuenta con una población de los funcionarios en el departamento de contabilidad, determinado en su organigrama estructural.

2.5. Métodos

En el desarrollo de las tareas investigativas, se aplican diversos procesos metodológicos tales como estadísticos, empíricos y teóricos; porque permiten alcanzar los objetivos propuestos y que se resumen en mejorar el tratamiento contable de los instrumentos financieros y los ingresos de la empresa.

2.5.1. Métodos teóricos

De acuerdo a Rodríguez y Pérez (2017) el método histórico lógico se refiere al estudio del objeto en su trayectoria real a través de su historia. Sirvió para determinar la evolución

de la sección 23: Ingresos Actividades Ordinarias y 11: Instrumentos financieros Básicos- Cuentas por Cobrar en las NIIF para PYMES

Rodríguez y Pérez (2017) indica que el analítico-sintético se refiere a dos procesos, primero descomponer el todo en sus partes y el segundo establece de forma mental la unión o combinación de las partes. Permite caracterizar gnoseológica y metodológica los Ingresos Actividades Ordinarias y las Cuentas por Cobrar.

En el hipotético-deductivo, según Escudero y Cortez (2018) la hipótesis es un punto de partida para nuevas deducciones. Sirvió durante el transcurso de toda la investigación al valorar la situación actual en la implementación de 23 ingresos y 11 instrumentos financieros-cuentas por cobrar en Emeloy Servicios Educativos C. Ltda.; hasta la deducción de conclusiones. Adicionalmente se utilizó el método sistémico para ajustar y reconocer los ingresos y las cuentas por cobrar en la contabilidad de Emeloy C. Ltda.

2.5.2. Métodos empíricos

Entrevista.- Para Feria et al. (2020) esta técnica hace referencia al proceso de interacción donde la información fluye de forma asimétrica entre la persona que indaga y la persona que responde. Permite determinar la evolución de la sección 23: Ingresos Actividades Ordinarias y 11: Instrumentos financieros Básicos- Cuentas por Cobrar en las NIIF para PYMES y caracterizar gnoseológica y metodológica los Ingresos Actividades Ordinarias y las Cuentas por Cobrar

Observación: Rodríguez y Pérez (2017) consideran que la observación es el procedimiento que permite la recolección de información, consistiendo en contemplar cómo se desarrolla un fenómeno en particular. Contribuyó para valorar la situación actual de la aplicación de la sección 23 ingresos y 11 instrumentos financieros-cuentas por cobrar en Emeloy Servicios Educativos C. Ltda.

Instrumento: Guía Observación

Estudio de documentos: para ajustar y reconocer los ingresos y las cuentas por cobrar en la contabilidad de Emeloy Servicios Educativos C. Ltda.

Instrumento: Guía de Estudio.

Validación de los instrumentos:

Se implementan varios procesos para que las herramientas que sirven como recolectoras de información, puedan validarse, de este modo, se utilizará el método Delphi el cual se basa en la opinión de experimentados en el tema respectivo, a partir del objetivo de implementar aquellos juicios dentro del sistema de los instrumentos y establecer congruencias.

Defiriendo de lo mencionado anteriormente, se considera las afirmaciones de docentes pertenecientes al Centro de Posgrado de la Facultad De Ciencias Empresariales de la Universidad Técnica de Machala del Ecuador.

Materiales

En el transcurso del proyecto de desarrollo enmarcado a las características y naturaleza, fue de requerimiento la utilización de los siguientes materiales:

- Bibliográfico: libros, tesis, artículos científicos folletos, leyes.
- Material de oficina: hojas, calculadora, carpetas folder, cuadernos.
- Material informático: computadora, cartuchos de tinta y dispositivos portátiles de almacenamiento, entre otros.
- Insumos: Estados Financieros, Estado de Resultados Integrales, Estados de Flujos de Efectivo, Estados de Cambios en el Patrimonio, Políticas Contables, Reglamento Interno, Manual de Control Interno, Sistema Contable,

CAPITULO III

3. Resultados

3.1. Análisis de la entrevista (diagnostico situación actual)

Para conocer la situación actual de la empresa Emeloy Servicios Educativos C. Ltda.; se procedió a una entrevista con el personal encargado de llevar la información contable, cuyos resultados se muestran a continuación:

¿En la empresa el plan de cuentas contables que se utiliza para el registro de las operaciones?

En la entrevista realizada al encargado de realizar los registros contables en la empresa, se pudo conocer que el plan de cuentas que utiliza la empresa Emeloy Servicios Educativos C. Ltda.; ha sido diseñado específicamente para la misma, con una clasificación que permite presentar información de la situación financiera y también ser asimilado por todos los usuarios internos y externos y sobre todo facilitando el registro contable que se sintetiza en los estados financieros que son de libre acceso en el portal de la Superintendencia de Compañías. Adicional a ello supo indicar que para la elaboración del plan de cuentas utilizaron modelos emitidos por esta entidad que promovía su utilización ya que ahí constaban las cuentas que utilizan todas las empresas de manera general para subir los informes contables de forma anual.

¿En la presentación de los ingresos en el estado de resultado, se tiene bien definido cual es operacional y no operacional?

Aquí el contador supo indicar que si tienen definidos cuales son los ingresos operacionales, que se derivan del cobro de pensiones o similares, que vendrían a ser los ingresos operativos de la organización por ser su actividad principal; pero también supo manifestar que en la empresa existen algunos ingresos que no constan en los estados financieros como el cobro de arriendos a una empresa local por el uso de parte de las instalaciones de la entidad.

¿Para reconocer los ingresos en operacionales y no operacionales?

En el reconocimiento de los ingresos que percibe la empresa, se utiliza el criterio del contador y no las directrices que señalan las normas internacionales de información y sus

secciones, siendo una debilidad en el aspecto contable ya que en la actualidad todas las empresas deben alinearse a la normativa contable vigentes, de esta forma se logra ser más competitivos en cada una de sus acciones.

¿En la prestación de servicios educacionales, los ingresos pueden ser medidos con confiabilidad, se conoce el valor real del ingreso percibido?

A esta pregunta el contador supo manifestar que los rubros si pueden ser medidos con confiabilidad, ya que existe una planificación previa con los directivos de la entidad educativa, estableciendo los rubros que deban ser cobrados a los usuarios durante el periodo lectivo, siendo un valor fijo durante todos los meses que dura cada ciclo. Adicionalmente indicó que ellos guardan los documentos soporte como facturas o recibos de todas las operaciones realizadas con el propósito de mantener un control permanente de todos los movimientos económicos y financieros que se realizan en la empresa.

¿Los costos en los que incurre la entidad pueden ser valorados con confiabilidad, saben cuánto les cuesta cada insumo o servicio?

Todos aquellos gastos y costos de los cuales el ente recurre, están relacionados con el pago de remuneraciones al personal docente, trabajadores y directivos, servicios básicos y similares; para todos estos rubros que la empresa desembolsa se cuenta con los respectivos documentos soporte de cada uno de ellos y por lo tanto si se pueden medir con confiabilidad, ya que la empresa conoce de primera mano cuanto debe desembolsar por cada rubro al finalizar cada mes; también manifestó que los costos se van incrementando a medida que la economía así lo ha permitido, por ejemplo en el caso de los sueldos, el cálculo del décimo cuarto se ha ido incrementando en la medida que sube el Sueldo básico Unificado en cada año.

¿La empresa tiene inversiones en acciones de otra empresa?

En la actualidad la entidad no mantiene instrumentos financieros como inversiones en otras empresas, primero porque su capacidad de liquidez no le ha permitido, debido a que la empresa por ser una entidad que no persigue el lucro, sino la prestación de un servicio educativo y dos porque desconocen los beneficios reales que pueden conllevar el operar en otra empresa rentables que maximizan la inversión inicial para mejorar la capacidad en términos de rentabilidad y estabilidad económica. Aquí es imperante destacar que a través del dialogo con el contador se pudo dar a conocer varias alternativas de inversión

y que el primer paso consiste en analizar las empresas y su evolución a través del tiempo antes de invertir.

¿Las cuentas por cobrar que dispone la empresa, que origen tienen?

Las cuentas por cobrar que aparece en los estados financieros de la empresa al año 2019 son de naturaleza operativa, es decir son las pensiones que adeudan algunos padres de familia por el uso de los servicios que oferta la entidad educativa; al momento no se tienen más cuentas por cobrar que se deriven de otros rubros, aunque en ciertas ocasiones se han dado casos de adelantos de sueldos a empleados o docentes para que puedan solventar alguna necesidad urgente, que se la registra en el rubro “cuentas por cobrar empleados, distinguiéndola fácilmente de las cuentas por cobrar que pertenecen al transcurso normal en la empresa.

¿Para el reconocimiento de las cuentas por cobrar se utiliza criterio de normativa internacional?

Aquí ante esta inquietud el contador manifestó que las cuentas por cobrar han tenido el criterio suyo al momento de realizar el registro contable en los respectivos libros de la contaduría, y es por ello que utiliza cuentas por cobrar para el rubro de las pensiones que adeudan los padres de familia y otra específica cuando se crean una cuenta por cobrar por adelantos de los sueldos y que son descontados en los respectivos roles de pago según los acuerdos a los que lleguen entre las partes. Aquí se hace una recomendación de utilizar también los criterios de la normativa internacional con el fin de fortalecer la presentación de las cifras contables en los respectivos informes contables que son de uso general para todos los usuarios internos y externos, sumado a que pueden comparar sus cifras contables con otras entidades similares en todo el mundo donde apliquen principios contables de general aceptación. La problemática que se observa en las cuentas por cobrar se origina debido a que existen cuentas pendientes de cobro que solo se las registra cuando el cliente cancela la deuda, y al no existir ese derecho no se está provisionando el valor correspondiente por el riesgo de no poder recuperar la inversión.

¿Han dado de baja algún valor por falta de cumplimiento de pago de un cliente o recursos humano de la empresa?

Hasta la fecha desde la creación de la empresa todos los padres de familia que han mantenido un crédito por sus pensiones atrasadas han cubierto sus obligaciones en los

plazos otorgados, por lo tanto, no ha existido la necesidad de dar de baja ningún rubro que perjudique la situación patrimonial de la empresa; supo indicar que las situaciones máximas a las que se ha llegado son llamados o comunicados pidiendo que no se olviden de sus compromisos con la entidad educativa. Aquí también es importante destacar que la empresa es flexible ante situaciones adversas como la actual de la crisis sanitaria que afectó a muchas familias que se quedaron sin fuentes de trabajo, rebajando las pensiones para en algo solventar la economía personal de los usuarios. También se destaca que desconocen el proceso de baja de las cuentas por cobrar al existir estos tipos operacionales.

¿Las cuentas por cobrar las consideran cómo?

Las cuentas son consideradas como no relacionadas, ya que los deudores son personas que no ejercen acción sobre la dirección de la empresa, sino que son padres de familia o empleados de la entidad educativa, razón por la cual son cuentas por cobrar normales que se dan en una empresa de servicios.

¿Los valores pendientes de cobro que aparecen en los estados financieros?

Los créditos que tienen en la entidad educativa son cobrados en su gran mayoría en el mismo período, pero si existen algunos deudores que han pasado del año de morosidad, pero más se da esta situación debido a que el año escolar involucra dos años consecutivos, y por lo tanto algunas deudas del año anterior pasan al siguiente, correspondiendo al mismo ciclo escolar.

3.2. Aspectos teóricos de las secciones 23 y 11 de las NIIF para PYMES que se aplican en las empresas

En esta parte se hace un análisis de la normativa vigente sobre los instrumentos financieros e ingresos operacionales que la empresa puede considerar para sus operaciones en el corto o largo plazo.

Datos a considera de la sección 11: instrumentos financieros básicos

Para iniciar esta sección es muy importante destacar el párrafo 11.3 de la sección 11 que manifiesta al *ACTIVO FINANCIERO* como el contrato que da pauta a un determinado activo adjunto de una empresa (derecho) y a un pasivo financiero (obligación), como también, a el patrimonio de otra.

Con esta premisa se detalla a continuación lo más destacado que la empresa Emeloy Servicios Educativos C. Ltda., debería considerar para el análisis y registro de los instrumentos financieros que se derivan de su actividad económica.

Tabla 6: Sección 11 Instrumentos financieros

Variable	Párrafo, sección o concepto
Alcance	“Esta sección es aplicable a los instrumentos financieros básicos y es muy relevante para las entidades que pertenecen o cumplen con las NIIF para las PYMES”.
Reconocimiento	“Esta sección exige que un activo o un pasivo se reconozcan como instrumento financiero solo cuando la entidad sea parte de las cláusulas contractuales del instrumento”.
Medición	“Párrafo 11.13 Cuando los instrumentos se miden por primera vez se los mide al precio de transacción, salvo que sea una transacción de financiamiento donde se mide al valor presente de los cobros futuros descontados a una tasa de interés de mercado”.
Patrimonio	“Párrafo 11.3 Es la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos”.
Un activo financiero	<p>“Párrafo 11.3 puede ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Efectivo ▪ Un instrumento de patrimonio de otra entidad ▪ Un derecho contractual <p>- A recibir efectivo u otro activo financiero (en caso de la empresa estudiada, se refiere al contrato que existe para dar los servicios educativos y por ello recibir las pensiones)</p> <p>- Para intercambiar activos financieros o pasivos financieros donde la empresa tenga las condiciones que le favorezcan</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Un contrato que pueda ser liquidado con los instrumentos de patrimonio de la entidad <p>Ejemplos: Activo financiero = derecho contractual</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Cuentas comerciales por cobrar ✓ Pagares por cobrar ✓ Bonos por cobrar” <p>Ejemplo específico La entidad brindó servicios educativos y cobra por ello 200,00 y dando la oportunidad al cliente de pagarlo en 60 días. Aquí se genera un activo financiero para la entidad y se registra así, según lo dispuesto en la sección 11 ejemplo 44:</p>

	<p>Análisis Aquí se crea un activo financiero porque existe un derecho contractual de cobrar dinero en el futuro, y por lo tanto su registro contable es el siguiente:</p> <p>Cuenta comercial por cobra (activo financiero) 200,00 Resultados ingresos 200,00</p> <p>P/r reconocimiento del ingreso por prestación de servicios a crédito.</p>
Pasivo financiero	<p>“Párrafo 11.3 puede ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Una obligación contractual <ul style="list-style-type: none"> - De entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad (cuando se compra a crédito insumos para el uso de las operaciones de la empresa - De intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad en condiciones desfavorables para le entidad. ▪ Un contrato que pueda ser liquidado con los instrumentos de patrimonio de la entidad <p>Ejemplos: Pasivo financiero = obligación contractual</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Cuentas comerciales por pagar ✓ Pagares por pagar ✓ Bonos por pagar” <p>Ejemplo específico La entidad educativa (comprador) adquiere insumos educativos de un proveedor a crédito para 60 días por el valor de 100,00. Según el ejemplo 6 de la sección 11, el análisis y tratamiento contable sería.</p> <p>Análisis La entidad crea un pasivo financiero por la obligación que tiene con el proveedor de pagar dinero en ese plazo y por lo tanto su registro contable sería el siguiente:</p> <p>Inventario de insumos 100,00 Cuentas por pagar proveedores (pasivo financiero) 100,00</p> <p>P/r reconocimiento de la obligación contraída.</p>
Instrumentos financieros básicos	<p>“Párrafo 11.8 Una entidad contabilizara los siguientes como instrumentos financieros básicos</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Efectivo ✓ Un instrumento de deuda como cuenta, pagare o préstamo por cobrar o pagar que cumpla las condiciones del párrafo 11.9 ✓ Un compromiso de recibir un préstamo que:

	<ul style="list-style-type: none"> - No pueda liquidarse por el importe neto en efectivo y - Cuando se ejecute el compromiso, se espera que cumpla las condiciones del párrafo 11.9 ✓ Una inversión en acciones preferentes no convertibles y acciones preferentes o acciones ordinarias sin opción de venta”. 									
Un instrumento de pasivo que cumple los requerimientos del párrafo:	<p>“Párrafo 11.9</p> <ul style="list-style-type: none"> e. Los rendimientos para los tenedores <ul style="list-style-type: none"> - Son un importe fijo - Existe una tasa de rendimiento sobre la vida del Instrumento - Un rendimiento variable f. No hay cláusulas en las que el tenedor pueda perder el importe del principal y cualquier interés atribuible g. Las cláusulas que permiten al deudor pagar anticipadamente y al acreedor devolver al emisor antes de la fecha de vencimiento no están supeditadas a sucesos futuros. <p>No existe un rendimiento condiciones o cláusula de reembolso, excepto los descritos en (a) y (c)”.</p>									
Compromiso de recibir un préstamo que no puede liquidarse por el importe neto en efectivo y que, cuando se ejecute el compromiso, se espera que cumpla las condiciones: (Párrafo 11.8)	Párrafo 11.9.- Descrito anteriormente									
Efectivo	<p>En el ejemplo 19 se ratifica que el efectivo es un activo financiero para las PYMES y por lo tanto debe contabilizarlo y considerarlo como tal.</p> <p>Ejemplo: Cuando se realiza un depósito, según el ejemplo 46 de la sección 11 se contabiliza lo siguiente: la entidad educativa deposita 400,00 en su cuenta de ahorros:</p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 60%;">Bancos (activo financiero)</td> <td style="width: 20%; text-align: right;">400,00</td> <td style="width: 20%;"></td> </tr> <tr> <td>Efectivo (activo financiero)</td> <td></td> <td style="text-align: right;">400,00</td> </tr> <tr> <td colspan="3">P/ r deposito en a cuenta de la entidad</td> </tr> </table>	Bancos (activo financiero)	400,00		Efectivo (activo financiero)		400,00	P/ r deposito en a cuenta de la entidad		
Bancos (activo financiero)	400,00									
Efectivo (activo financiero)		400,00								
P/ r deposito en a cuenta de la entidad										
Baja en cuentas de un activo financiero	<p>Párrafo 11.33</p> <p>“Una entidad dará de baja en cuentas un activo financiero solo cuando:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Expiren o se liquiden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero 									

	<p>b. La entidad transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes al activo financiero</p> <p>c. La entidad a pesar de haber conservado algunos riesgos y ventajas inherentes al activo financiero. Ha transferido el control del activo a otra parte y esta tiene a capacidad de venderlo a una tercera parte no relacionada, en este caso:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dara de baja en cuentas el activo, y - Reconocerá por separado cualquier derecho u obligación conservado o creado en la transferencia”.
Baja en cuentas de un pasivo financiero	<p>Párrafo 11.36</p> <p>“Una entidad solo dará de baja en cuentas del pasivo financiero o parte de ellas, cuando se haya extinguido, esto quiere decir cuando la obligación especificada como tal en el contrato haya sido pagada, cancelada y haya expirado”.</p>
Información a revelar	<p>Párrafo 11.40</p> <p>“La entidad revelará en el resumen de las políticas contables significativas, las bases de medición utilizadas para los instrumentos financieros o tras políticas contables utilizadas que sean relevantes para la comprensión de los estados financieros”.</p>
Categorías de activos financiero y pasivos financieros	<p>Párrafo 11.41</p> <p>“Una entidad revelará los importes de cada una de las siguientes categorías de activos y pasivos financieros:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados ▪ Activos financieros que son instrumentos de deuda medidos al costo amortizado ▪ Activos financieros que son instrumentos de patrimonio medidos al costo menos deterioro del valor ▪ Pasivos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados ▪ Pasivos financieros medidos al costo amortizado ▪ Compromisos de préstamo medidos al costo menos deterioro del valor”.
Significancia de la información	<p>Párrafo 11.42</p> <p>“Una entidad revelará la información que permita a todos los usuarios de sus estados financieros evaluar la significatividad de los instrumentos financieros en su situación financiera y en su rendimiento”.</p>

Nota: Normas Internacionales de Información Financiera

Datos a considera de la sección 23: Ingresos ordinarios

Al iniciar este apartado es muy importante destacarlo que manifiesta la sección 23 acerca de los ingresos de actividades ordinarios, siendo lo siguiente: el ingreso por parte del

ejercicio de actividades ordinarias las cuales comienzan por el auge de bonificaciones económicas dentro de la empresa a través de un lapso, del cual surgen en el transcurso generado por ejercicio de las actividades dichas, únicamente cuando estas entradas ofrezcan indicios sobre el incremento del patrimonio, a la vez de no coincidir con aportaciones dirigidas por los propietarios del patrimonio respectivo.

Estos ingresos pueden adoptar un sinnúmero de nombres como ventas, comisiones, intereses, dividendos regalías y alquileres; resaltando siempre que todo bien ingresado en la empresa en forma de ganancia, si bien es un concepto que suple a lo que ingreso se refiere, no es conceptuado como ingresos de actividades ordinarias.

Tabla 7: Sección 23 Ingresos ordinarios

Variable	Párrafo, sección o concepto
Categorías y reconocimiento	<p>Principios generales para el reconocimiento</p> <p>Venta de bienes Los ingresos ordinarios en la venta de bienes se reconocen cuando además de los principios generales para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarios, se cumplan los siguientes criterios.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ El vendedor ha transferido al comprador los riesgos y ventajas de tipo significativo derivados de la propiedad de los bienes. ▪ El vendedor no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, ni retiene el control efectivo sobre estos ▪ Los costos incurridos o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad <p>Prestación de servicios Los ingresos de las actividades ordinarias derivadas por la prestación de servicios se reconocerán con referencia al grado de realización de dicha transacción al final del periodo sobre el que se informa, cumpliendo además con los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Que el grado de realización de la transacción, la final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad, y ▪ Que los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

Alcance	<p>Párrafo 23.1:</p> <p>Esta sección se aplicará al contabilizar ingresos de actividades ordinarias procedentes de las siguientes transacciones y sucesos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ La venta de viene, sea que los produce o compra para su reventa ▪ La prestación de servicios ▪ Los contratos de construcción en los que la entidad es el contratista ▪ El uso, por parte de terceros de activos de la entidad que produzcan intereses, regalías o dividendos
Medición	<p>Párrafo 23.3</p> <p>Una entidad medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. Este valor razonable debe considerar cualquier descuento comercial o por pronto pago así como las rebajas por volumen que sean practicados por la entidad</p>
Valor realizable	<p>Párrafo 23.3</p> <p>Se considera valor razonable al importe por el que un activo podría ser intercambiado, un pasivo liquidado o un instrumento de patrimonio concedido podría ser intercambiado, enser partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua.</p>
Intercambio de bienes y servicios	<p>Párrafo 23.6</p> <p>Una entidad no reconocerá ingresos de actividades ordinarias:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Cuando se intercambien bienes o servicios de naturaleza y valor similar, o ✓ Cuando se intercambie bienes o servicios de naturaleza diferente, pero la transacción carezca de carácter comercial
Prestación de servicios	<p>Párrafo 23.14</p> <p>Cuando el resultado de una transacción que involucre la prestación de servicios puede ser medido con fiabilidad, la entidad educativa lo reconocerá como ingreso de actividad ordinaria. Ahora bien, el resultado de una transacción puede ser medido con fiabilidad cuando:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ El importe de los ingresos puede de actividades ordinarias se puede medir con fiabilidad ✓ Es muy probable que la entidad obtenga beneficios económicos derivados de aquella transacción ✓ El grado de terminación de la operación al final del periodo sobre el que se informa, puede ser medido con fiabilidad. ✓ Os costos incurridos en la transacción, así como los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

Nota a la prestación de servicios	<p>Párrafo 23.14</p> <p>Una entidad puede hacer estimaciones fiables tras acordar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Los derechos exigibles por cada uno de los involucrados, acerca del servicio que las partes han de dar o recibir ✓ La contraprestación de intercambio, es decir el dinero que se va a recibir o dar en el servicio que se brinda. ✓ La forma y los plazos de pago definidos de forma clara.
Intereses regalías y dividendos	<p>Párrafo 23.28</p> <p>Una entidad debe reconocer los ingresos de actividades ordinarias que proceden del uso por parte de terceros de activos de la empresa que producen intereses, regalías y dividendos de acuerdo con las bases del párrafo 23.29, cuando:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Es probable que la empresa obtenga beneficios económicos asociados con la operación. ✓ El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable.
Bases para reconocer Intereses regalías y dividendos como ingresos de actividades ordinarias	<p>Párrafo 23.29</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Los intereses se reconocerán utilizando el método de interés efectivo ✓ Las regalías se reconocerán utilizando la base de acumulación o devengo, es decir se registran solo cuando suceden ✓ Los dividendos se reconocerán cuando se establezca el derecho a percibirlos por parte de la accionista
Información a revelar	<p>Párrafo 23.30</p> <p>Las entidades revelarán:</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Las políticas contables que se han implementado para los ingresos de actividades ordinarias, incluyendo métodos utilizados para determinar el porcentaje de terminación de las operaciones involucradas en la prestación de servicios b. El importe de cada categoría de ingresos de actividades ordinarias que han sido reconocidos durante el periodo de forma separada, indicando su procedencia de la siguiente forma: <ul style="list-style-type: none"> I venta de bienes II prestación de servicios III intereses IV Regalías V Dividendos VI Comisiones VII Subvenciones del gobierno VIII Cualesquiera otros tipos de ingresos de actividades ordinarias significativas.

Ejemplo 19 Honorarios por enseñanza	Párrafo 23A. 23 El vendedor reconocerá el ingreso de actividades ordinarias a lo largo de todo el periodo que la entidad brinde el servicio.
-------------------------------------	---

Nota: Normas Internacionales de Información Financiera

Estos son aquellos principales elementos considerados al aplicar los instrumentos financieros e ingresos ordinarios y que ha sido seleccionado para mayor información de los usuarios de la información que maneja el objeto de estudio.

3.3. Casos prácticos aplicables a la entidad sujeta a estudio

Sección 11 instrumentos financieros

- ✓ Registro de servicios educativos a crédito con el compromiso de pago a tres meses al señor Juan Díaz por \$ 90,00

El registro contable sería el siguiente: (base párrafo 11.3 sección 11 para PYMES)

Tabla 8: Reconocimiento de ingresos

Código	Detalle	Debe	Haber
1.1.5	Cuenta comercial por cobrar (activo financiero)	90,00	
4.1.1	Resultados – ingresos P/r reconocimiento del ingreso por prestación de servicios a crédito.		90,00

Notas: Normas Internacionales de Información Financiera

El asiento es generado al brindar un servicio, pero aún no se ha cancelado, aplicando el principio de devengado, el cual señala que los ingresos se registran aun cuando no haya movimiento de dinero en el periodo que sucede.

- ✓ Compra de insumos a crédito por parte de la entidad educativa por el valor de \$ 300,00

El registro contable sería el siguiente: (base párrafo 11.3 sección 11 para PYMES)

Tabla 9: Adquisición insumos

Código	Detalle	Debe	Haber
1.1.7	Inventario de insumos	300,00	
2.1.1	Cuentas por pagar proveedores (pasivo financiero) P/r adquisición de insumos a crédito.		300,00

Nota: Normas Internacionales de Información Financiera

El asiento se origina cuando se compra insumos a un proveedor que brinda crédito, originándose un instrumento financiero de pasivo.

- ✓ Arriendos que se adeudan por tres meses por un valor de 500,00

El registro contable seria: (base ejemplo 53; sección 11 para PYMES)

Tabla 10: Arriendo de local

Código	Detalle	Debe	Haber
5.1.1	Gasto arriendos	500,00	
2.1.2	Arrendamiento por pagar (pasivo financiero) P/r el arriendo que ya ha sido devengado y no cancelado por parte de la entidad.		500,00

Nota: Normas Internacionales de Información Financiera

El asiento es generado al adeudar un servicio de arriendos, originándose un instrumento financiero de pasivo.

- ✓ Publicidad adeudada por tres meses por un valor de 300,00

El registro contable seria: (base ejemplo 53; sección 11 para PYMES).

Tabla 11: Registro Publicidad

Código	Detalle	Debe	Haber
5.1.5	Gasto publicidad	300,00	
2.1.5	Publicidad por pagar (pasivo financiero) P/r la publicidad que ya ha sido devengado y no cancelado por parte de la entidad.		300,00

Nota: Normas Internacionales de Información Financiera

El asiento es generado al adeudar un servicio de publicidad, originándose un instrumento financiero de pasivo.

- ✓ Sueldos adeudados por tres meses por un valor de 1.000,00

El registro contable seria: (base ejemplo 53; sección 11 para PYMES)

Tabla 12: Registro sueldos

Código	Detalle	Debe	Haber
5.1.6	Gasto sueldos	1.00,00	
2.1.5	Sueldos por pagar (pasivo financiero) P/r sueldos que ya ha sido devengado y no cancelado por parte de la entidad.		1.000,00

Nota: Normas Internacionales de Información Financiera

El asiento es generado al adeudar los sueldos de los empleados, originándose un instrumento financiero de pasivo.

- ✓ Uso de sobregiros para cancelar una deuda comercial por \$ 100,00

El registro contable seria: (base ejemplo 54; sección 11 para PYMES).

Tabla 13: Registro sobregiros

Código	Detalle	Debe	Haber
2.1.1	Cuentas por pagar proveedores (pasivo financiero)	100,00	
2.1.3	Sobregiro (pasivo financiero) P/r el uso del pasivo financiero sobregiro y cancelar otro pasivo financiero con proveedores		100,00

Nota: Normas Internacionales de Información Financiera

El asiento es generado al utilizar un instrumento financiero de pasivo con entidades financieras dando de baja a otro instrumento de pasivo con proveedores.

- ✓ Perdida por deterioro, ya que la empresa ha podido determinar que un cliente no pagará un saldo pendiente con la empresa por 350,00.

Su registro contable seria: (base ejemplo 85; sección 11 para PYMES)

Tabla 14: Registro deterioro

Código	Detalle	Debe	Haber
	Opción 1		
5.1.2	Perdida por deterioro	350,00	
1.1.5	Cuenta comercial por cobrar (activo financiero) P/r la pérdida de un valor adeudado por un cliente y que se considera incobrable.		350,00
	Opción 2		
5.1.2	Perdida por deterioro	350,00	
1.1.6	Provisión por deudas incobrables P/r la pérdida de un valor adeudado por un cliente y que se considera incobrable.		350,00

Nota: Normas Internacionales de Información Financiera

El asiento se origina al momento en que la empresa analiza la posibilidad de que un cliente no cancele su deuda en el tiempo esperado.

- ✓ Venta de los derechos de cobro de un instrumento financiero, al vender una cuenta por cobrar de un cliente por \$ 1.000,00 y recibir solo \$ 900,00 ya que la empresa que compra el derecho asume el riesgo de la inversión:

Su registro contable seria: (base ejemplo 97; sección 11 para PYMES)

Tabla 15: Registro por pérdida de activo financiero

Código	Detalle	Debe	Haber
	Opción 1		
1.1.1	Efectivo	900,00	
5.1.3	Perdida en ventas de cuentas comerciales	100,00	
1.1.5	Cuenta comercial por cobrar (activo financiero) P/r la venta de un activo financiero a un costo inferior		1.000,00

Nota: Normas Internacionales de Información Financiera

El asiento se origina cuando una empresa vende el derecho de cobro por un precio inferior, ya que el riesgo de no poder recuperarlo es de la persona o empresa que adquiere el derecho.

Sección 23 Ingresos por actividades ordinarias

- ✓ Cobro de pensiones a los alumnos por \$ 100,00

Su registro contable seria: (base párrafo 23.14; sección 23 para PYMES)

Tabla 16: Registro ingresos

Código	Detalle	Debe	Haber
	Opción 1		
1.1.1	Efectivo	100,00	
4.1.2	Ingresos por servicios P/r la venta de servicios educativos ya devengados		100,00

Nota: Normas Internacionales de Información Financiera

El asiento es generado de forma periódica dentro de estas empresas, ya que es el pago que se efectúa por el servicio educativo al contado.

- ✓ Cobro de refrigerios a los alumnos por \$ 50,00

Su registro contable seria: (base párrafo 23.14; sección 23 para PYMES)

Tabla 17: Registro refrigerios

Código	Detalle	Debe	Haber
1.1.1 4.1.3	Opción 1 Efectivo Ingresos por refrigerios P/r la prestación de servicios de refrigerios	50,00	50,00

Nota: Normas Internacionales de Información Financiera

El asiento es generado de forma periódica dentro de estas empresas, ya que es el pago que se efectúa por el servicio de refrigerio al contado.

- ✓ Cobro de salidas programadas a los alumnos por \$ 40,00

Su registro contable seria: (base párrafo 23.14; sección 23 para PYMES)

Tabla 18: Registro salidas programadas

Código	Detalle	Debe	Haber
1.1.1 4.1.4	Opción 1 Efectivo Ingresos por salidas programadas P/r ingreso por valores de salidas a excursiones dentro de la ciudad	40,00	40,00

Nota: Normas Internacionales de Información Financiera

El asiento es generado de forma periódica dentro de estas empresas, ya que es el pago que se efectúa por el servicio de salidas programadas al contado.

- Combinación entre instrumento financiero e ingreso de actividad operacional.

Base secciones 11 y 23

- ✓ La empresa registra al finalizar el ejercicio económico como ingresos por pensiones la cantidad de \$ 300,00 que los clientes aún no han cancelado, aquí nace un instrumento financiero y una actividad de ingresos operacionales. Quedando su registro de la siguiente forma:

Tabla 19: Registro ingresos pendientes de cobro

Código	Detalle	Debe	Haber
1.1.5 4.1.2	Opción 1 Cuenta comercial por cobrar (activo financiero) Ingresos por servicios (ingreso operacional) P/r ingreso por pensiones que aún no han sido canceladas	300,00	300,00

Nota: Normas Internacionales de Información Financiera

El asiento es generado al momento en que un cliente no ha cancelado el servicio educativo, pero se debe registrar el ingreso.

Cálculo del deterioro de las cuentas por cobrar

En este caso se considera que las cuentas por cobrar en su totalidad, se podrán recuperar en un plazo de seis meses, (pero considerando que si existiera la necesidad de venderla esa cartera el cliente nos descontará un valor, por ello se aplicará un 18% de descuento) los cálculos serían los siguientes según la normativa internacional.

Valor factura: (todo el crédito) \$ 63.808,09

Plazo estimado de recuperación: 6 meses

Tasa de interés: 18%

Valor presente: $\text{valor futuro} / (1+i)^n = 58.355,19$

Por lo tanto:

Valor en libros	63.808,09
(-) Precio de venta	58.355,19
(=) Deterioro	5.452,90

Registro de la pérdida por deterioro.

Tabla 20: Registro provisión por deterioro

	Debe	Haber
Perdida por deterioro	5.452,90	
Provisión por deterioro		5.452,90

Nota: Normas Internacionales de Información Financiera

El asiento se origina cuando se requiere actualizar los datos de los créditos a valor presente aplicando lo dispuesto en la normativa contable vigente.

3.4. Análisis de la clasificación actual de los instrumentos financieros - cuentas por cobrar e ingresos ordinarios

Para determinar si en la empresa se están cumpliendo las disposiciones de la normativa internacional contable se procedió a analizar su clasificación dentro de los estados financieros correspondientes al año 2019.

Tabla 21: Instrumentos financieros e ingresos

Rubro	Valor	Clasificación
Cuentas por cobrar	12.451,45	Cuentas y Documentos por cobrar corrientes no relacionadas locales
	51.356,64	Otras Cuentas y Documentos por Cobrar corrientes no relacionadas locales
Ingresos operativos	243.855,80	Prestaciones locales de servicios, gravadas con tarifa 0% de IVA o exentas de IVA

Nota: Normas Internacionales de Información Financiera

En la entidad se tiene bien claro cuáles son las operaciones económicas y financieras que pertenecen a los instrumentos financieros de las cuentas que deben ser cobradas también de los ingresos operativos, ya que, debido a la dinámica de sus operaciones, no son muy frecuentes la existencia de otros tipos de ingresos aparte del giro normal del negocio que es el cobro de las pensiones a los estudiantes. Aquí es importante destacar que en los estados financieros no se registra el cobro de arriendos a una empresa local de las instalaciones o parte de ellas, ya que su tratamiento se lo hace de manera empírica sin la emisión de documentos como facturas para sustento de las operaciones.

Análisis del libro mayor de los instrumentos financieros - cuentas por cobrar e ingresos ordinarios

Tabla 22: Pensiones de la entidad

Año lectivo 2019	No. Estudiante	Valor pensión	Descuento Becas	Total de Ingresos
Inicial	9	63,67		573,03
1ero a 10mo	169	79,59	390,01	13.060,70
1ero a 3ero Bachillerato	155	83,53	395,03	13.172,12
Total, Ingresos mensuales que se debe percibir	333			26.805,85

Nota: Datos proporcionado por contadora

Para determinar si la empresa cumple con las Normas Internacionales de Información Financiera se procedió a solicitar datos contables registrados dentro del libro mayor sobre la empresa en el año 2019. La empresa no presenta los documentos solicitados, se verifica según la información proporcionada que 333 estudiantes asistieron en el año 2019 por lo que la empresa en estudio debe registrar ingresos mensuales de \$ 26805,85 en tal virtud se determina que no se cumple con la normativa, por otro lado, en temas de identificación sobre instrumentos financieros, cuentas por cobrar e ingresos de actividades ordinarias,

en mención al proceso de desarrollo sobre la transacción al término del periodo del cual se hace habla. Esta novedad se presenta debido a que no se realiza la facturación por el servicio prestado al final del periodo, lo que no permite obtener una información real en cuanto a los ingresos percibidos y no permite determinar las cuentas por cobrar.

Análisis de la información tributaria declarada de forma mensual por la empresa en el formulario 104

Tabla 23: Valores presentados en estados financieros

Año 2019	Declaraciones IVA	
Enero	45.755,55	Ingresos reportados en estado de resultados año 2019
Febrero	11.681,51	
Marzo	5.550,39	
Abril	1.667,33	
Mayo	4.030,61	
Junio	3.240,75	
Julio	2.844,17	
Agosto	6.034,96	
Septiembre	4.984,18	
Octubre	5.344,76	
Noviembre	4.187,89	
Diciembre	7.691,96	
TOTAL	103.014,06	
Diferencia		140.841,74

Nota: Datos proporcionado por contadora

Como se puede apreciar, existe un impacto tributario por no registrar los ingresos al final del periodo que se informa, es decir, recalando que en la empresa solo se registran los ingresos cuando el cliente paga y no mes a mes cuando ya se brindó el servicio, es más, no se las acumula a las cuentas por cobrar con el objeto de aplicar el porcentaje de incobrable según los dispuesto en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. Esta situación perjudica a la entidad, ya que la toma de decisiones en base solo en el cobro de las pensiones cuando suceden y no cuando el servicio ya fue brindado por parte de la empresa.

Análisis de la presentación de la información en los estados de financiero de los años 2018 y 2019 en el componente del Activo

Tabla 24: Estado de situación financiera años 2018 y 2019

Detalle	AÑO 2018	AÑO 2019
ACTIVOS		
ACTIVOS CORRIENTES		
Efectivo y equivalentes al efectivo	26.275,61	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES CORRIENTES		
Locales		
NO RELACIONADAS	14.688,80	
NO RELACIONADAS		34.531,78
Locales		12.451,45
OTRAS NO RELACIONADAS		
Locales		51.356,64
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		
Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (Impuesto a la Renta)		263,17
Total, activos corrientes	40.964,41	98.603,04
ACTIVOS NO CORRIENTES		
TERRENOS		
Costo histórico antes de Re expresiones o revaluaciones	21.105,00	21.105,00
EDIFICIOS Y OTROS INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)		
Costo histórico antes de Re expresiones o revaluaciones	129.955,92	129.955,92
MAQUINARIA, EQUIPO, INSTALACIONES Y ADECUACIONES		
Costo histórico antes de Re expresiones o revaluaciones		13.075,87
PLANTAS PRODUCTORAS (AGRICULTURA)		
Muebles y enseres	14.130,00	14.130,00
Equipo de Computación	12.750,00	12.750,00
OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1.500,00	

(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		
Del costo histórico antes de Re expresiones o revaluaciones	- 77.913,20	- 77.913,20
Total activos no corrientes	101.527,72	101.527,72
TOTAL DE ACTIVO	142.492,13	202.822,33

Nota: Datos proporcionado por contadora

Como se puede visualizar en el año 2018 la empresa registra en cuentas y documentos por cobrar no relacionados un monto de \$ 14.688,80 mientras que en el año 2019 registra un valor de \$98.339,87 y en crédito tributario un valor de \$263,17 lo que demuestra que no existe una política contable para el registro de las cuentas por cobrar

3.5. Metodología para la aplicación el cumplimiento de las directrices de las secciones 23 y 11 de las NIIF para PYMES, 2019, en la empresa Emeloy Servicios Educativos C. Ltda.

En la investigación de Hurtado y otros (2019) se puede apreciar una metodología que se ajusta a las necesidades de la empresa en estudio y es la siguiente:

- a. Diagnóstico conceptual
- b. Evaluación del impacto y planificar la convergencia en la aplicación de las secciones
- c. Implementación y formulación paralela de balances bajo preceptos de las secciones 23 y 11 de las NIIF para PYMES

Diagnostico conceptual

En este periodo se menciona a la administración y todo el personal involucrado una visión conceptual de todos los impactos contables y de los procesos resultantes en la aplicación de las secciones. Esta etapa comprende:

- El estudio preliminar de las políticas contables que se venían aplicando con las nuevas directrices de las secciones 23 y 11 de NIIF para PYMES
- La identificación preliminar de impactos monetarios no cuantificados sobre los resultados y en las decisiones del negocio
- Análisis de los cambios o impactos sobre los sistemas tecnológicos y gestión de los datos contables

Evaluación del impacto

Esta etapa estará basada en diversos estados de información y estudio del mismo, factor que brinda la posibilidad de reconocer brechas y resolver falencias sobre los temas expuestos y de los cuales establecer la alineación derivando las necesidades recurrentes que se deben adoptar, generando y procesando todo aporte sobre el sistema de información financiera, que estén alineados a las actividades de la compañía respectiva.

En esta fase se enfatizará en:

- Determinar las desigualdades que den nuevas políticas contables vigentes y las que se venían aplicando
- Estudiar los reportes financieros, los formatos que se generan y la efectividad de los mismos.
- Diseñar las nuevas políticas contables y el propuesto de estados financieros regidos por la normativa internacional contable NIIF
- Desarrollar ambientes de prueba, que les permita evaluar la efectividad de los cambios aplicados.
- Evaluar las diferencias entre aplicar las secciones 23 y 11 de NIIF para PYMES y no aplicarlas
- Determinar los cambios en activos, pasivos y patrimonio con las nuevas políticas
- Determinar los cambios para reconocer ingresos y demás partidas involucradas.
- Delimitar responsables en cada área
- Rediseñar los sistemas de control interno para las secciones 23 y 11
- Analizar los sistemas informativos con los nuevos cambios.

Implementación y formulación

En esta etapa se procede a aplicar directrices estudiadas y reconocidas anteriormente, creando margen sobre el transcurso del desarrollo y analizando la información en el conjunto de sistemas, entre otros, comprende los siguientes puntos:

- Implementación o adaptación de sistemas tecnológicos
- Conciliaciones del patrimonio neto
- Conciliación del estado de resultados
- Analizar y explicar cualquier ajuste

- Contar con un control de la calidad buscando crear una representación gráfica que demuestre fidelidad, factor imprescindible en una situación financiera y económica.

Comparación entre aplicar y no aplicar la normativa contable

Como se mencionó en la problemática, en la empresa se tiene la política errónea de realizar el registro contable, solo cuando el cliente paga y no porque el servicio ya haya sido efectuado, razón por la cual el siguiente cuadro explora el impacto tributario de esta práctica.

Se brinda el servicio educativo por el mes de diciembre del año 20xx por 200,00 y el cliente no ha cancelado aun su deuda dentro del periodo, lo realiza en enero del siguiente año.

Tabla 25: Comparación de registros actuales y la norma contable

Comparación			
Registro actual		Registro según Normativa contable	
Enero	Caja Servicio 200,00 <i>P/R solo cuando paga el cliente y no cuando sucedió el servicio.</i>	200,00 educativo	Dic. Cuenta por cobrar Servicio 200,00 <i>P/R el servicio prestado dentro del periodo en que ocurrió</i>
		Enero	Caja Cuenta por cobrar 200,00 <i>P/R cobro del instrumento financiero en el siguiente año</i>

Nota: Datos proporcionado por contadora y NIIF

Análisis

El impacto tributario de esta mala práctica, es que los ingresos que pertenecen al periodo anterior se los está cargando al siguiente y no se cumple con el principio del devengado que manifiesta que los ingresos y gastos se deben registrar en los libros, haya o no haya movimiento de dinero.

CAPITULO IV

4. Discusión de resultados

En este apartado se discuten los resultados con el fin de tener una visión más clara del cumplimiento o no de los objetivos y las hipótesis propuestas.

De manera general los objetivos se han cumplido es su totalidad, ya que se ha logrado conocer la situación actual sobre la aplicación de las secciones 23 y 11 en la presentación de los estados financieros, de lo cual se ha propuesto casos específicos que pueden servir a otras empresas que compartan lapsos operacionales que ejecuta la compañía Emeloy Servicios Educativos C. Ltda.

La literatura descrita en su parte pertinente, permite afirmar la hipótesis de que con la aplicación de los principios de las Normas Internacionales de Información Financiera y cada una de sus secciones, se logra recoger datos beneficiosos y apegada más a una realidad en una empresa, en este caso de Emeloy Servicios Educativos C. Ltda., que tiene sus servicios educativos con una gran trayectoria en su entorno gracias a la calidad de sus servicios.

Específicamente sobre las variables de la investigación, se conoce que la empresa no tiene (en sus estados financieros) otros ingresos que no sean los del cobro de pensiones, reafirmando que en la entrevista que se efectuó se conoció que tiene otros ingresos por arriendos de local que no están presentes en los informes contables, situación que se debería mejorar para contar con datos más fiables de su situación económica y financiera.

Precisamente sobre los ingresos que percibe la empresa, es importante destacar que el registro contable de los mismos se da cuando el cliente cancela el servicio y no cuando este sucede, incumpliendo con el principio de devengado que señala que los hechos económicos se registran en el momento en que ocurren haya o no movimiento de dinero, siendo una debilidad que debe solventarse lo más pronto para contar con información veraz que simplifique el ejercicio decisivo; ante ello en el presente estudio se plantean comparaciones de cómo sería el registro óptimo de los ingresos en el tiempo en que los ingresos tienen su origen.

Como indica Peña (2020) el “auge de las estimaciones exigidas por la norma internacional, a los relacionados con la recuperabilidad de cuentas por cobrar, pudieran

estar afectando los estados financieros, dada la inevitable subjetividad de la gerencia de la entidad y por supuesto, de quienes son responsables de su preparación” (124). Por lo que se necesita que el profesional en contabilidad cuente con los conocimientos y experiencias requeridos para desarrollar su trabajo aplicado a las normas contables y financieras actuales.

Sobre los instrumentos financieros se destaca que en la entidad educativa no cuenta con inversiones en otras empresas en el período analizado y sobre todo la inexistencia de una política clara para el registro oportuno de las cuentas por cobrar, siendo una debilidad que no permite que la información financiera goce de toda la credibilidad necesaria para la gestión administrativa por parte de sus directivos, ante ello se describen escenarios relacionados con las cuentas por cobrar en este tipo de establecimientos que pueden servir para mejorar el registro adecuados de las operaciones en el corto plazo.

Finalmente es importante destacar que, en la empresa, pese a desconocer lo que disponen las secciones 23 y 11 sobre los instrumentos financieros e ingresos operativos, se tiene una clasificación acorde a lo que dicen sus preceptos, siendo una fortaleza pero que debería afianzarse en el estudio de cada una de sus partes, ya que han sido diseñadas para que las empresas puedan obtener datos fidedignos de sus operaciones que facilite a toma acertada de decisiones.

CONCLUSIONES

Una vez culminado el trabajo investigativo, se dejan las siguientes conclusiones de orden general

- En el diagnóstico preliminar sobre las variables de estudio, se evidencia que la empresa Emeloy Servicios Educativos C. Ltda., ha utilizado criterios del profesional de la contabilidad y no ha observado lo dispuesto en las secciones 23 y 11 sobre los instrumentos financieros y los ingresos operativos, esta situación puede conllevar a que los informes financieros carezcan de fidelidad ante posibles nuevos inversionistas o acreedores de la entidad educativa.
- La literatura sobre los ingresos operativos y los instrumentos financieros en las PYMES permite identificar qué clase de operaciones están relacionadas con estos rubros y posibilitan su clasificación y registro de forma oportuna dentro de las organizaciones, conllevando datos pertinentes requeridos en el ejercicio decisivo.
- Como se muestran en ejercicios prácticos planteados permiten evidenciar que los ingresos operativos de la entidad están directamente determinados por las entradas de efectivo producto del cobro de pensiones a los estudiantes; de la misma forma, las cuentas por cobrar tienen su génesis en el atraso del pago de las pensiones por parte de los representantes de los estudiantes, situación que es muy frecuente en este tipo de organizaciones; es el único instrumento financiero dentro de los activos corrientes, y su tratamiento exige la implementación de normas contables de orden internacional para mayor control de los recursos.
- La comparación entre los datos contables que suceden en la empresa y lo que disponen las normativas contables internacionales, permiten apreciar un distanciamiento en su aplicación, sobre todo en el incumplimiento del principio del devengado, ya que los ingresos solo se registran cuando pagan y no cuando estos ya han sucedido.
- La metodología planteada en el presente trabajo de investigación, permite mostrar cómo se debe de realizar el tratamiento contable en lo que tiene que ver al cumplimiento de las directrices de las secciones 23 y 11 de las NIIF para PYMES, 2019, en la empresa Emeloy Servicios Educativos C. Ltda.; facilita al profesional contable el registro oportuno y eficaz de estos rubros tan importantes y presentes en las operaciones del objeto de estudio.

RECOMENDACIONES

Ante las conclusiones que se han emitido sobre el trabajo investigativo, se plantean las siguientes recomendaciones:

- Observar todos los preceptos o principios sobre las NIIF y NIC que tengan relación con las operaciones que ejecuta la empresa Emeloy Servicios Educativos C. Ltda., con el fin de que sus estados financieros en su conjunto reflejen la imagen fiel de lo que sucede en términos económicos y financieros la finalizar un ejercicio contable.
- Actualizarse constantemente sobre la literatura contable en todos los aspectos inherentes a la actividad de la empresa, con el fin de contar siempre con información oportuna que facilite el registro de todas las operaciones económicas y financieras.
- Reconocer y valorar los ingresos operativos según lo disponen las normativas contable vigentes con el fin de que gocen de credibilidad ante los diferentes usuarios, de la misma forma hacer constar todos los ingreso que tiene la empresa y sobre todo la emisión de documentos soporte para evitar sanciones administrativas en el futuro, de la misma forma, aplicar principios relacionados a los instrumentos financieros para que la empresa tenga un control más efectivo de sus derechos sobre terceras personas, así como un control de morosidad para lograr que retorne la inversión efectuada en cada uno de los servicios otorgados a los estudiantes.
- Aplicar el principio de devengado en todas las operaciones de la empresa, ya que los ingresos y los gastos se deben reconocer y registrar en el momento que ocurran y no esperar que estos se hagan efectivo o que hay movimiento de dinero.
- Se sugiere adoptar la metodología planteada para la aplicación de las secciones analizadas, ya que la misma permite tener un orden de las actividades a realizar para el beneficio de la empresa en relación a su contabilidad.

BIBLIOGRAFÍA

- Abril, J. F., Barrera, H. M., & Estévez, A. E. (2018). La Contabilidad de Gestión: una herramienta para la toma de decisiones empresariales. *Revista Científica Hallazgos21*, 3(3), 338-351. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7148215>
- Arroba, J. E. (2017). Cuentas por cobrar y su incidencia en la liquidez. *Observatorio de la Economía Latinoamericana*, 1-10. Obtenido de <https://www.eumed.net/cursecon/ecolat/ec/2017/cuentas-cobrar-liquidez.html>
- Carrillo, K., & Cedeño, R. (2021). Innovaciones de marketing y ventas en las empresas comerciales de Portoviejo en tiempos de pandemia. *Dominio de las Ciencias*, 7(5), 597-610. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8383835>
- Carvajal Díaz, L. C., Torres Pereira, H. G., & Vides Pérez, J. J. (2019). *Manual de implementación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes Sección 11: Instrumentos Financieros Básicos -Cuentas por Cobrar para empresas de Servicios de Ingeniería*. Santander : Universidad Cooperativa de Colombia.
- Cuenca, M. T., González, M. Y., Higuerey, Á. A., & Villanueva, J. (2017). Adopción NIIF en Ecuador: Análisis pre y post sobre magnitudes contables en empresas cotizadas. *X-Pedientes Económicos*, 1(1), 30-41.
- Elizalde, L. (2019). Los estados financieros y las políticas contables. *Digital Publisher*, 217- 227. doi:DOI: <https://doi.org/10.33386/593dp.2019.5-1.159>
- Encalada, V. R., Encarnación, O. M., & Ruíz, S. C. (2018). Norma internacional de información financiera: diseño e implementación en las pequeñas y medianas empresas. *evista Internacional de Investigación e Innovación Tecnológica*, 1-12. Obtenido de <http://www.scielo.org.mx/pdf/riiit/v6n35/2007-9753-riiit-6-35-00001.pdf>
- Escudero, C. L., & Cortez, L. A. (2018). *Técnicas y métodos cualitativos para la investigación científica*. Machala: UTMACHALA. Obtenido de <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/12501/1/Tecnicas-y-MetodosCualitativosParaInvestigacionCientifica.pdf>

- Feria, H., Matilla, M., & Mantecón, S. (2020). La entrevista y la encuesta: ¿métodos o técnicas de indagación empírica? *Didasc@lia: Didáctica y Educación*, 11(3), 62-79. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7692391>
- Guevara, G., Verdesoto, E., & Castro, N. (2020). Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción). *Revista Científica Mundo de la Investigación y el Conocimiento*, 4(3), 163-173. doi:10.26820/recimundo/4.(3).julio.2020.163-173
- Iñiguez, A., Narváez, C., & Erazo, J. C. (2020). Impacto de las Normas Internacionales de Información Financiera en las Unidades Educativas Particulares. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria KOINONIA*, 5(10), 126-160. doi:<http://dx.doi.org/10.35381/r.k.v5i10.691>
- Izar, J. M., & Ynzunza, C. (2017). El impacto del crédito y la cobranza en las utilidades. *POLIANTEA*, 48-62. Obtenido de <file:///C:/Users/Usuario/AppData/Local/Temp/Dialnet-ElImpactoDelCreditoYLaCobranzaEnLasUtilidades-6160650.pdf>
- Jiménez, W., & Meneses, O. (2021). El uso de técnicas cuantitativas en la investigación del Derecho y las Ciencias Sociales. *Inciso*, 23(1), 1-16. doi:<http://dx.doi.org/10.18634/incj.23v.1i.1108>
- Martínez, L. B., Guercio, M. B., Orazi, S., & Vigier, H. (2022). Instrumentos financieros claves para la inclusión financiera en América Latina. *Revista Finanzas y Política Económica*, 14(1), 17-47. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8327450>
- Morales, K., & Carhuanchó, I. M. (2020). Estrategias financieras para mejorar las cuentas por cobrar en la empresa Aquasport S.A.C. *Espíritu Emprendedor*, 21-40. Obtenido de <http://206.189.217.80/index.php/revista/article/view/195/257>
- Mucha, L. F., Chamorro, R., Oseda, M. E., & Alania, R. D. (2021). Evaluación de procedimientos empleados para determinar la población y muestra en trabajos de investigación de posgrado. *Desafíos: Revista Científica de Ciencias Sociales y Humanidades*, 12(1), 44-51. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8185451>

- Navas, W. H. (2017). Investigación e innovación, factores de crecimiento en las PYMES. *Revista Publicando*, 254-268.
- Ochoa González, C., Sánchez Villacres, A., Andocilla Cabrera, J., Hidalgo Hidalgo, H., & Medina Hinojosa, D. (2018). El análisis financiero como herramienta clave para una gestión financiera eficiente en las medianas empresas comerciales del Cantón Milagro. *Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana*, 1-19. Obtenido de <https://www.eumed.net/rev/oel/2018/04/analisis-financiero-ecuador.html>
- Ortiz, I. L., Nolzco, F. A., & Carhuacho, I. M. (2020). Las Cuentas por cobrar en una Empresa de Servicios, Lima 2018. *Espíritu Emprendedor*, 13-27. Obtenido de <http://espirituemprededort.es.com/index.php/revista/article/view/189/205>
- Peña, A. (2020). La medición de los instrumentos financieros de activo: Algunos aspectos relevantes a partir de las Normas Internacionales de Información Financiera. *Actualidad Contable Faces*, 23(41), 103-127. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=25764894006>
- Piedra, J. H. (2018). El futuro contable en las empresas de seguros: la Norma Internacional de Información Financiera 17 - Contratos de Seguros. *Contabilidad y Negocios*, 1-16. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=281658405002>
- Puerta Guardo, F., Vergara Arrieta, J., & Huertas Cardozo, N. (2018). Análisis financiero: enfoques en su evolución. *Criterio Libre*, 85-104. Obtenido de <file:///C:/Users/Usuario/AppData/Local/Temp/Dialnet-AnalisisFinanciero-6676021-1.pdf>
- Quesada, M. J. (2019). Condiciones de la infraestructura educativa en la región pacífico central: los espacios escolares que promueven el aprendizaje en las aulas. *Revista Educación*, 1-19. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44057415023>
- Ramírez Torres, G., Pérez Falco, G., Ramos Alvarez, A., & Iglesias Morán, J. A. (2018). Mejoramiento del reconocimiento de ingresos a partir de la NIIF 15 en Ecuador. *UISRAEL*, 61-73. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/332944311_Mejoramiento_del_reconocimiento_de_ingresos_a_partir_de_la_NIIF_15_en_Ecuador

- Robayo, A. M., Valverde, J. D., & Castro, J. C. (2020). El modelo del ciclo de vida del producto desde una perspectiva en las ventas del periodo 2016 – 2018 en el sector calzado de la ciudad de Ambato. *Revista Economía y Política*, 1-22. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=571163421006>
- Rodríguez A., J. M. (2017). Análisis de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. ¿Postulados y/o Normas? Caso: Venezuela. *Sapienza Organizacional*, 159-184. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=553056621010>
- Rodríguez, A., & Pérez, A. O. (2017). Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento. *Rev. esc.adm.neg*, 179-200. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/ean/n82/0120-8160-ean-82-00179.pdf>
- Rubio, G. A., Hernández, L., Bermeo, K. V., & Meneses, N. T. (2020). Análisis de las normas internacionales de información financiera y su relación con la responsabilidad social empresarial. *Revista Economía y Política*(31), 1-14. doi: <https://doi.org/10.25097/rep.n31.2020.08>
- Solis, L. E., & Robalino, R. C. (2019). El papel de las PYMES en las sociedades y su problemática empresarial. *INNOVA*, 85-93. Obtenido de <http://revistas.uide.edu.ec/index.php/innova/index>
- Torres, J., & Avelino, M. A. (2017). Las Cuentas por cobrar y su incidencia en la liquidez de la empresa ADECAR CÍA. LTDA. *Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana*, 1-14. Obtenido de <https://www.eumed.net/cursecon/ecolat/ec/2017/empresa-ade-car.html>
- Valdez, M., Nazareno, I., & Tóala, D. (2017). Una visión general acerca de la contabilidad de gestión. *Ciencias económicas y empresariales*, 311-323. Obtenido de <https://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/398>
- Villacrés, P. E., Rodríguez, M. L., & Burbano, M. B. (2020). El liderazgo educativo, como herramienta primordial en los resultados de aprendizaje. Caso Unidades Educativas de la provincia de Tungurahua. *Polo del Conocimiento*, 5(10), 458-475. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7659444>
- Zambrano, K. G. (2018). Las Pymes y su problemática empresarial. *FIPCAEP*, 3-24. Obtenido de <https://fipcaec.com/index.php/fipcaec/article/view/55>

ANEXOS

EMELOY SERVICIOS EDUCACIONALES C LTDA

AÑO 2019

ACTIVOS

ACTIVOS CORRIENTES

Efectivo y equivalentes al efectivo	34.531,78
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES CORRIENTES	
Locales	
NO RELACIONADAS	
NO RELACIONADAS	
Locales	12.451,45
OTRAS NO RELACIONADAS	
Locales	51.356,64
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	
Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (Impuesto a la Renta)	263,17
Total activos corrientes	98.603,04

ACTIVOS NO CORRIENTES

TERRENOS	
Costo histórico antes de reexpresiones o revaluaciones	21.105,00
EDIFICIOS Y OTROS INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)	
Costo histórico antes de reexpresiones o revaluaciones	129.955,92
MAQUINARIA, EQUIPO, INSTALACIONES Y ADECUACIONES	
Costo histórico antes de reexpresiones o revaluaciones	13.075,87
PLANTAS PRODUCTORAS (AGRICULTURA)	
Muebles y enseres	14.130,00
Equipo de Computación	12.750,00
OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	
Del costo histórico antes de reexpresiones o revaluaciones	- 86.797,50
Total activos no corrientes	104.219,29
TOTAL DE ACTIVO	202.822,33

Pasivo

Pasivo Corriente

OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTES	
OTRAS RELACIONADAS	
Locales	13.578,48
OTRAS NO RELACIONADAS	
Locales	21,17
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO	
PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	
Participación trabajadores por pagar del ejercicio	214,03
Obligaciones con el IESS	2.638,21
Otros Pasivos Corrientes Por Beneficios a Empleados	11.619,07
Total Pasivos Corrientes	28.070,96

Pasivos No Corrientes

OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES

OTRAS RELACIONADAS	
Locales	167.608,78
Total Pasivos No Corrientes	167.608,78
TOTAL PASIVO	195.679,74

PATRIMONIO

Capital Suscrito y/o Asignado	400,00
RESERVAS	
Reserva legal	299,24
RESULTADOS ACUMULADOS	
Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores	5.685,66
Utilidad del ejercicio	757,69
Total del Patrimonio	7.142,59
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	202.822,33

EMELOY SERVICIOS EDUCACIONALES C LTDA

AÑO 2019

INGRESOS

PRESTACIONES LOCALES DE SERVICIOS
Gravadas con tarifa 0% de iva o exentas de IVA 243.855,80

OTROS INGRESOS

POR REEMBOLSOS DE SEGUROS
Otros 1.591,69

TOTAL INGRESOS 245.447,49

Monto total facturado por comisionistas y similares (relaciones de agencia) (Informativo)

Ingresos brutos totales según contabilidad

COSTOS Y GASTOS

COSTO DE VENTAS

Compras netas locales de bienes no producidos por el sujeto pasivo 1.659,22

TOTAL COSTOS OPERACIONALES 1.659,22

GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y HONORARIOS

Sueldos, salarios y demás remuneraciones que constituyen materia gravada del iess 143.163,76

Beneficios sociales, indemnizaciones y otras remuneraciones que no constituyen materia gravada del IESS 23.273,01

Aporte a la seguridad social (incluye fondo de reserva) 23.074,89

Honorarios profesionales y dietas 9.121,91

Otros 2.164,47

GASTOS POR DEPRECIACIONES

DEL COSTO HISTÓRICO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

No acelerada 8.884,30

OTROS GASTOS

Promoción y publicidad 1.315,88

Transporte 142,00

Suministros, herramientas, materiales y repuestos 1.646,61

Mantenimiento y reparacione 6.201,98

Impuestos, contribuciones y otros 3.234,29

COMISIONES Y SIMILARES (DIFERENTES DE LAS COMISIONES POR OPERACIONES FINANCIERAS)

NO RELACIONADAS

Local 847,00

OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS. ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTARÍA Y SIMILARES

NO RELACIONADAS

Instalación, organización y similares 175,00

IVA que se carga al costo o gasto 3.135,48

Servicios públicos 3.928,86

Otros 12.051,97

TOTAL GASTOS 242.361,41

TOTAL COSTOS Y GASTOS 244.020,63

UTILIDAD DEL EJERCICIO 1.426,86

CÁLCULO DE BASE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES

Base de cálculo de participación a trabajadores 1.426,86

(-) Participación a trabajadores - 214,03

(+) Gastos no deducibles locales 856,00

UTILIDAD GRAVABLE 2.068,83

Total impuesto causado 455,14

anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal declarado (traslade campo 879 declaración período anterior) 718,31

(=) Anticipo reducido correspondiente al ejercicio fiscal declarado (aplica para únicamente para el ejercicio 2017) - 718,31

(=) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO REDUCIDO (850-853)

(=) Crédito tributario generado por anticipo 263,17

SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR

IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR

Subtotal saldo a favor 263,17

Saldo a favor contribuyente 263,17

ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PRÓXIMO AÑO

ANTICIPO CALCULADO PRÓXIMO AÑO SIN EXONERACIONES NI REBAJAS

Anticipo a pagar primera cuota

Anticipo a pagar segunda cuota

Total impuesto a pagar

TOTAL PAGADO

MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO

RESUMEN FINANCIERO (INFORMATIVO)

Ingresos Operacionales 243.855,80

(-) Costos Operacionales - 1.659,22

(=) Utilidad Bruta 242.196,58

(-) Gastos Operacionales 242.361,41

(+) Ingresos No Operacionales 1.591,69

(=) Utilidad antes de Participación a trabajadores 1.591,69

(-) Participación a trabajadores - 214,03

(=) Utilidad antes de Impuesto a la Renta (1065 - 803) 1.377,66

(-) Impuesto a la Renta Causado 455,14

(=) Utilidad después de Impuesto a la Renta (1075 - 850) **922,52**

ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PRÓXIMO AÑO

Anticipo calculado próximo año (Informativo a partir del ejercicio fiscal 2019) 227,57

(-) Exoneraciones y rebajas al anticipo 227,57